

#### REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL



# ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº11

- 1. En Constitución, a 11 días del mes de abril del año 2023, se reúne al Honorable Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N°9, programada para las 09:00 horas, en el salón municipal, con la siguiente tabla:
  - Cuenta Sr. Presidente.
  - Intervención de la Sra. Carmen Gloria Muñoz Iturra Directora de Salud.
  - Intervención del Sr. Juan Carlos Gutiérrez Rojas Jefe Departamento de Tránsito y Tránsito Público.
  - Correspondencia.
  - Incidentes
- 2. Preside la sesión don Fabián Pérez Herrera, quien procede a su apertura, siendo las 09:14 horas y a la que asisten los siguientes concejales:
  - Sr. CARLOS SEGOVIA LETELIER
  - Sr. RODRIGO VELOSO URRUTIA
  - ❖ Sr. RICHARD RODRÍGUEZ GUAJARDO
  - Sr. MICHAEL GARCÍA ALEGRIA
  - Sr. LORENZO TOLEDO MEDINA
  - Sr. JUAN DÍAZ ESPINOZA

#### **Presentes:**

3.

- Sra. Carmen Gloria Muñoz Iturra Directora (s) Departamento de Salud
- Sr. Juan Carlos Gutiérrez Jefe de Tránsito.
- Sr. Cesar Arellano Sepúlveda Director de Control Interno.

#### Cuenta Sr. Presidente

a) hace mención a la partida de don Jorge Müller Hernández, que sin ningún lugar a duda es una persona que ha demostrado una transversalidad importante en la ciudad de todos los sectores, ha sido recordado con mucho cariño, con mucho afecto y con mucho respeto, y como muchos vecinos lo comentaban como un hombre bueno, de esos que se van extinguiendo y que quedan pocos, su trato amable, solidario, mucha gente se acordaba que siempre estuvo dispuesto a ayudar a mucha gente en distintas circunstancias, siempre estuvo ahí con su equipo, también una persona que es uno de los referentes en la radio local, a través de las comunicaciones por muchos años, décadas, ligados al tema y muy meticuloso; agrega que habló bastante con uno de sus hermanos y es interesante lo que el provoca, de ser tan transversal, generó mucha unión en la comuna, lo cual le parece notable destacarlo porque pocas veces se logra de manera tan marcada que una persona logre unir a la comuna en general. Envía muchos cariños y respeto a la familia, a su señora, hijos, nietos, a sus hermanos, sobrinos, cuñados, a todos en general y que tengan toda la certeza y la tranquilidad de que el cariño que don Jorge ha dejado en la comuna es enorme, un ejemplo de cómo actuar con tanta calma y también con tanta sabiduría, un hombre que hablaba más con la mirada que con las palabras. Solicita al Concejo Municipal hacer un minuto de silencio en honor a la figura de don Jorge por lo que representa para Constitución. Proceden a ponerse de pie para hacer el minuto de silencio

#### Es toda la cuenta del Sr. Presidente

### 4. Intervención de la Sra. Carmen Gloria Muñoz Iturra - Directora de Salud,

Sr. Presidente, señala que partirán con la intervención de Salud, para conocer sobre la situación que ocurrió la semana anterior y que surgieron de parte del Concejo Municipal, solicita al Concejal Carlos Segovia introducirlos en el tema. Sr. Segovia, señala que lo que pasó la semana pasada rebasó el vaso, temas que ya habían conversado, y cuando no se escucha el concejo o cuando no se escucha las sugerencias ocurren situaciones, sabe que Rodrigo fue, se acercó, y tomaron medidas, se retomaron algunas formas de trabajar, que habían dado buenos resultados, pero esas cosas debieran haberse podido evitar siendo más proactivo, sabe que ya lo están re implementando en Las Cañas y en San Ramón, y cree que debiese implementar por completo en todas las postas y que los errores hay que asumirlos, siempre se ha dicho que las críticas hay que tomarlas en forma constructiva, no es una forma de dañar, ni molestar, sino que es porque son situaciones que están ocurriendo y su llamado ahora es seguir más en terreno, estar más en contacto con la gente, escuchar a las personas, saber lo que le está pasando, para ir mejorando cada día más el sistema, porque cree que ese es el rol como directores, tienen que estar más en terreno, saber que realmente estén funcionando bien todos los sistemas, y ver en qué se puede mejorar un poco más, qué es lo se puede hacer, añade que todos saben lo que pasó, y que fue lamentable y espera que de aquí al invierno, ya no ocurra, y antes de seguir interpelando con Carmen Gloria y con Rodrigo quiere saber y escuchar cuáles son las nuevas medidas y cómo van a actuar, sabe que han tomado algunas iniciativas. Sra. Carmen Gloría Muñoz - Directora de Departamento de Salud, señala que van a hablar de lo que aconteció en Putú, Rodrigo Gamboa como Director del CESFAM que está a cargo de las postas, va a explicar qué fue lo que generó esa situación de las filas. Sr. Rodrigo Gamboa, aclara lo que pasó la semana pasada en Putú, históricamente en la posta de Putú, el primer día hábil del mes, la comunidad acudía además de los otros trámites que hacían por ejemplo, el tema del banco, iban a la posta a hacer todos sus trámites, pero el día lunes lamentablemente se dio una larga fila, y se tomaron las medidas administrativas durante la misma tarde, el mismo día con el equipo de Putú

vivenció tanto de parte de la comunidad como de parte de los funcionarios, la situación que había ocurrido y se tomaron las medidas que correspondan en el momento con el equipo para evitar que posteriormente vuelva a ocurrir ese tipo de situaciones. Sr. Segovia, consulta cuáles fueron esas medidas. Sr. Rodrigo Gamboa, señala que principalmente hubo un incumplimiento de instrucciones de parte del equipo, la medida había sido implementada ya en noviembre y diciembre del año pasado con todas las postas, donde idealmente tenía que haber un delta de por lo menos tres meses de agenda abierta hacia adelante como para poder tener esa disponibilidad de agendar a los usuarios y en Putú no fue así netamente por un incumplimiento de instrucciones, lo cual se vió con el equipo y se hicieron los ajustes en el equipo y los cambios administrativos. Sr. Segovia, le dice que eso no fue lo que conversaron ese día después que volvió a Putú, primero le dijo que ese día solamente estaba implementado en San Ramón y Las Cañas y que lo iban a empezar a implementar en Putú, añade que cree que hay que tratar de hacer una agenda no solamente por tres meses, sino que la agenda se pueda programar para 6 meses y lo otro que funcionaba muy bien antes era el llamado, teniendo la agenda echa hacer el llamado a los usuarios para recordarle la hora y así si algún usuario no puede ir por enfermedad o cualquier otro tipo de causa poder re agendar a otra persona y no perder esa hora, son cosas que no son tan difícil de implementar, pero sí se pueden hacer y ayuda mucho a mejorar el sistema y darle capacidad especialmente a la gente de campo que a veces llega muy temprano y no alcanzan una hora y como casi siempre se produce que a lo mejor una persona no puede ir a tomar esa hora, poderla agendar a esa gente que es de los sectores rurales y que les cuesta mucho más conseguirse una hora, piensa que esas son las medidas que cree van agilizando el tema. Sr. Rodrigo Gamboa, aclara la conversación que tuvieron después de que acudió a Putú, que específicamente aclaró que había sido en todas las postas, también en Santa Olga, ya que no lo ha mencionado, de hecho tuvieron una reunión con la comunidad de Santa Olga, porque dentro del contexto de la conversación que tuvieron eso no lo está evidenciando. Sr. Segovia, señala que lo interpretó mal entonces. Sra. Carmen Gloria Muñoz, señala que complementando lo que dice el director, refuerza que en noviembre y diciembre cuando vieron que las atenciones debían volver a la normalidad porque estaban modo covid, todavía con algunas atenciones diferidas, se tuvo una reunión con todos los equipos de las postas, todos los meses hay reuniones con todo el equipo de posta que son: el encargado paramédico de la posta y el referente profesional, donde se dio la instrucción de que debían abrir agendas y que la gente fuera a su control y se fuera con su hora dada, por lo tanto a eso es a lo que se refiere el Director de que hubo una posta donde no se cumplió la indicación que se había generado y eso lógicamente generó extrañamente recién ahora en abril esa situación, cuando en realidad había pasado a lo mejor en febrero, marzo, o no había sido tan intenso o con tanto número de personas, pero fue lo que evidenció y lógicamente se conversó y se abordó con el equipo para que no vuelva a pasar y que lógicamente se cumplan con las instrucciones entregadas. Menciona que trabajan con un programa que tiene diferenciadas las atenciones, un crónico tiene una atención por médico en un mes, después por enfermera, nutricionista, una calendarización del año, es decir por ejemplo que va con la enfermera y se vaya con la hora del mes siguiente tomada y eso es de siempre, ya

que por la pandemia se mantuvo otra dinámica porque en el fondo no se podían abrir las agendas porque estaban atendiendo en domicilio, con tele atención, entonces fue una pausa que hubo el dos mil veinte y dos mil veintiuno, que en realidad se empezó a retomar el trabajo de lo ordinario el dos mil veintidós. Añade que se hacen cargo de lo que hay que mejorar, el trabajo en terreno y de trabajar con la comunidad y lo han estado haciendo, se ha acercado a Santa Olga, Carrizalillo, para ver qué es lo que está aconteciendo con la gente y lo van a continuar haciendo con los diferentes lugares urbanos y rurales. Recuerda que todas las inquietudes y el trabajo con las comunidades se canalizan a través del consejo de Desarrollo, que es una instancia activa, donde mensualmente tienen reuniones con todas las organizaciones vivas que tienen funcionamiento y a través de ellos están canalizando tanto para la parte urbana y rural, todo el sistema de trabajo, por lo tanto, también hay un trabajo con la comunidad de estar con esta escucha activa, permanente y lógicamente hay que reforzarla. Señala que en alguna instancia se generó como que había mucha falta de médico o que había menor cantidad de médicos que años anteriores, y precisa que el 2020 habían 26 médicos contratados, el 2021, 29, ya que en ese tiempo llegaron muchos recursos externos para la atención en domicilio por covid y 2022 hay 27 médicos y 2023, 27 médicos, por lo tanto no hay una baja, ni un número importante de disminución de horas médicos. Indica que han estado viendo como anticiparse al invierno y tienen un plan de trabajo que tiene como tres ejes principales, uno es aumentar las horas médico para generar un refuerzo de horas desde mayo a agosto, pensado en las atenciones diarias en los diferentes centros y también incorporar a las postas más grandes y también el refuerzo de un tercer médico en el horario pic del SAR, pensando en el horario donde hay más demanda y que eso también está comprometido, está con presupuesto disponible y están confirmando, ya que tienen una médico que se incorporaría el próximo lunes y dos médicos que esperan poder concretar su contratación, que son refuerzos. Manifiesta que lo otro que están gestionando es una línea ochocientos para el CESFAM Constitución, para dación de horas, porque recuerda que hace muchos años tienen una línea ochocientos única entregada por Ministerio de Salud para el CESFAM Cerro Alto, entonces vía Ministerio de Salud no pudieron generar una nueva, no saben por qué cuando se construyó y se habilitó y empezó a funcionar el CESFAM Constitución, no se implementó, pero claramente es importante generar esa línea ochocientos para entregar las horas para los adultos mayores y para menores de un año con un cupo priorizado. Señala que la mantención de la confirmación de las horas médicas y en realidad principalmente médica porque es donde tienen las mayores debilidades, se ha hecho hace bastante tiempo, desde el año dos mil veintidós, empezaron a confirmar los crónicos, donde lo citan para tres o cuatro meses a veces se le olvida, por lo que hay un tens y un administrativo destinados a confirmar agenda, para aprovechar esa hora, porque como bien dice muchas veces se pierden esas horas y la idea es que se aproveche el recurso en horas médicos al cien por ciento. Sr. Segovia, consulta cuántos médicos hay en el sistema de salud primaria. Sra. Carmen Gloria Muñoz, responde que contratados para atención primaria veintisiete, en cada CESFAM, Santa Olga, Putú, Las Cañas y San Ramón tienen un médico los cinco días del mes, San Ramón tiene 4 porque el quinto día va a Carrizal, por lo tanto eso es un médico por cada posta, CESFAM Cerro Alto tiene tres médicos, y los otros médicos

están en los diferentes sectores del CESFAM Constitución y dentro de esos 27 médicos, tienen veintidós horas de un médico pediatra que es el doctor Avendaño que es el único especialista en la comuna en APS y once horas del oftalmólogo de la UAPO que está en Cerro Alto. Sr. Segovia, señala tiene entendido que en el CESFAM Constitución hay ocho médicos. Sr. Rodrigo, argumenta el tema de la cantidad de médicos de CESFAM Constitución actualmente, contando las postas, tienen dieciocho médicos, principalmente distribuidos en los distintos sectores, por ejemplo, sector B y sector C, hay tres médicos por sector, con cuarenta y cuatro horas, en el sector A tienen dos médicos, uno con veintidós y otro con veintidós, y como explicaba la Directora tienen además CECOF cuarenta y cuatro horas y cada una de las postas rural con sus médicos; además de la estación médico rural de San Ramón y eso suma en total dieciocho médicos netamente del CESFAM Constitución. Sr. Veloso, Respecto a lo que pasó en Putú, con la gran cantidad de personas que hicieron fila para pedir su número u hora, es importante mencionar que ese mismo día también ocurrió en el CESFAM, que hubo bastante gente y más menos la misma aglomeración de público, entonces si dice que fue una orden que no se entendió en Putú en el Cesfam, ese mismo día también sucedió lo mismo, entonces cree que va un poquitito más allá de que no se haya hecho caso a alguna orden; entiende que anteriormente la agenda para tomar números estaba abierta para todo el año, y que ahora esa agenda se abren ciertos días por los dos meses que viene por delante, pero creo que es necesario cambiar el sistema y que la agenda esté abierta durante todo el año y evitar ese tipo de aglomeraciones, porque dicen que en Putú coincidió con el tema del pago de los jubilados y otros, cree que eso no corre mucho y que hay que verlo desde otra perspectiva, cree que hay que cambiar el sistema, porque ya da a conocer de que no funciona bien y que es incómodo para los usuarios, ya que se busca que la atención sea mejor para los usuarios. Señala que se imagina que deben haber mecanismos de evaluación respecto a los sistemas que están implementando, cree que sería importante conocer esos sistemas de evaluación y los den a conocer, para saber cómo están resultando las evaluaciones de las distintas redes de cómo funcionan respecto a la atención de los usuarios. Señala que la otra vez consultó acerca de una investigación que iban a hacer respecto al químico farmacéutico que se fue de la farmacia popular que cree que hubo una pérdida de medicamentos, cree que esta persona tenía algunos problemas judiciales y fue contratado de todas maneras y no hubo quizá una información previa o una entrevista con esa persona, cree sería bueno se les informara al respecto y entiende que tiempo atrás también hubo problemas con una químico farmacéutico que trabajó en el consultorio que era la señora Grace que también hizo una acusación importante respecto a que alguien no compatible con el cargo había recetado algún tipo de medicamento o algo así, y eso también hay una investigación y tampoco como Concejo han tenido respuesta al respecto y cree sería importante que se les informara cómo va ese proceso de investigación, en conclusión las preguntas son, cuáles son los sistemas de evaluación que manejan y que sería importante que comuniquen al Concejo Municipal el tema de la investigación del químico farmacéutico de la farmacia popular y la anterior investigación con esta química farmacéutica. Sr. Rodrigo Gamboa, en relación a lo que fueron las filas que evidenció en el CESFAM Constitución, durante la semana pasada, la instrucción también está en el CESFAM de Constitución para atender la agenda abierta con posteridad a tres

meses, la instrucción está dada al encargado de unidad SOME y si bien la dinámica de que efectivamente la población está acostumbrada a pedir el primer día hábil del mes su hora se sigue dando ya que es una campaña comunicacional que tienen que dar hacia la comunidad, ese día específico la fila que se vio, era para el médico pediatra, es importante esclarecerlo, ya que éste hace su planificación de manera mensual netamente por disponibilidad de horas por temas personales, porque tiene que hacer viaje a Santiago y conforme a eso lo que se hizo es que la planificación también se da a tres meses, que no sea de manera mensual, para evitar esa fila el primer día del mes, atención de pediatra específicamente. Sra. Carmen Gloria, respecto a las dos inquietudes que planteó, precisa que todo el trabajo que realizan se evalúa a través del cumplimiento de metas sanitarias y por cumplimientos de compromisos de gestión, por lo tanto, cada jefe de programa, director de establecimiento, tiene una cantidad de metas que cumplir, Diabéticos compensados, entrega de medicamentos, número de atenciones, todo lo técnico y es la forma que el servicio también los mide por los cumplimientos de las atenciones, también por la cantidad de cupos de morbilidad, cuantos rechazos, todo eso tiene un sistema técnico que los va evaluando y midiendo y quizás en una reunión de comisión conversarlo más extenso y esclarecérselos, para que también puedan manejar esos conceptos; aprovecha de mencionar que el cumplimiento de las metas de atención primaria 2022 fue de un noventa y dos por ciento con la última resolución, por lo tanto están en cumplimiento tramo uno y lógicamente eso conlleva también a los beneficios para los funcionarios por tener ese buen cumplimiento. Respecto a precisar sobre los químicos farmacéuticos, menciona que vuelve a decir lo que dijo hace un tiempo atrás, que para la contratación de todas las personas se cumple con lo que dice la ley y la ley indica que debe tener el certificado de registro civil, sino estarían inhabilitadas y todas las personas cumplieron con todo ese proceso, por lo tanto toda persona contratada independientemente de la modalidad de contrato, se le pide todo lo que corresponde y eso está cumplido al cien por cien. Respecto a la situación qué aconteció con él, hay un sumario, está en un proceso administrativo y hay una situación judicial que está en desarrollo, así que eso va por esas dos vías que como son sumarios administrativos tienen la rigurosidad y la reserva que corresponde hasta tener los resultados. Con respecto a la situación de la funcionaria Grace que es una ex funcionaria, ella renunció a su planta hace un tiempo atrás, estuvo sujeta a un sumario, ella fue sancionada y se completó el sumario con respecto a lo de ella y hay otra situación que está en proceso de cierre de sumario administrativo. Sr. Veloso, consulta cuál es la otra situación. Sra. Carmen Gloria Muñoz, señala que habían dos situaciones donde habían dos sumarios donde estaba ella involucrada, uno con respecto a la falta de ella y la otra donde de alguna manera por redes sociales, a ella también le afectada y eso todavía está en proceso de investigación. Sr. Veloso, consulta en qué consistía eso. Sra. Carmen Gloria Muñoz, explica que es parte del sumario que está en proceso y todavía no se cierra. Sr. Veloso, indica que no le queda muy claro el sistema de evaluación, porque hay un tema de gestión que es con respecto a los profesionales, pero él habla del sistema, que debe haber algún mecanismo de evaluación al respecto y cree que sería importante conocer cuáles son esos sistemas. Sra. Carmen Gloria, responde que en una reunión exclusiva, podría conversar ese tema y explicar cómo se evalúa. Sr. Veloso, le parece bien porque es súper importante conocerlo. Consulta si la agenda va

a quedar abierta durante todo el año para que pidan horas. Sra. Carmen Gloria, señala que tienen que cumplir las normativas ministeriales, por ejemplo una receta por ejemplo no se puede extender por más de cuatro meses, o cinco meses, porque tienen normas, por lo tanto, eso los limita para poder entregar horas para más tiempo, y lo máximo que se puede extender hoy son tres a cuatro meses, pero eso no quiere decir que para hora médica, porque no es exclusivo para eso, también es para matrona, enfermera, para todos los profesionales. Sr. García, manifiesta que según lo que se dijo que se perdían muchas horas, que tienen una lista de un tope de horas cuando la gente va a pedir y ya después no se puede pedir más, consulta si no hay una lista que quede en espera de personas para cuando no haya. Sra. Carmen Gloria, explica que todos los días por ejemplo esos cupos son los de morbilidad, en la mañana el CESFAM Constitución hoy día tenía sesenta y llegaron setenta, es decir hay diez personas que quedan "sin horas" en la mañana, esas personas igual quedan anotadas, en caso de que alguien falte, añade que paralelo es la gente que está atrasada con su control de crónico, de diabetes, de hipertensión que de esas sí tienen una nómina y se están llamando permanentemente para agendarle una hora. Sr. García, consulta si las llamadas las hacen un día antes. Sra. Carmen Gloria, responde que sí, el día anterior, así se ocupan las horas, para poder optimizarlas. Sr. García, señala que otro punto que mencionó, que están trabajando con veintisiete médicos o están contemplados los que piensa aumentar. Sra. Carmen Gloria, responde que son las horas médicos hoy día disponibles, son 27 médicos, atención primarias CESFAM y los del SAR son convenios. Sr. García, señala que son veintisiete médicos y se va a aumentar dos médicos más. Sra. Carmen Gloria, señala que están buscando la gestión para considerar más horas médicos para reforzar la cantidad de horas para el invierno, dos o tres dependiendo de lo que encuentren. Sr. García, acota que ahí se nivelaría el año dos mil veintiuno, porque en el 2021 dijo que obtuvieron veintinueve médicos. Sra. Carmen Gloria, señala que el 2021, tenían veintinueve médicos pero el dos mil veintiuno habían ocho médicos exclusivos por covid, con recurso exclusivo, atención en domicilio, rehabilitación, atención por covid, por lo tanto no pueden comparar un año con covid con un año en condiciones normales, porque los recursos y la dinámica atención fue diferente. Sr. García, señala que su pregunta va en el sentido que Constitución está creciendo y cada día se necesita más atención médica, y se han mantenido con los mismos médicos y cree que tienen que pensar en aumentar porque la población está creciendo. Sra. Carmen Gloria, entiende lo que dice, y aún no han podido lograr ordenar a las personas que están atrasadas con sus controles y eso también atocha un poco las horas diarias; pero también el Ministerio les habla que por tres mil quinientas a cuatro mil personas un médico y están por sobre lo que el ministerio exige, pero más allá de eso, la necesidad también la abordan. Sr. García, acota que ahora con el censo va a cambiar el sistema porque ahí se van a dar cuenta que Constitución ha crecido mucho y están con el mismo sistema de hace años atrás. Manifiesta que el año pasado tuvieron muchos problemas porque se fueron médicos por tema de sus especializaciones y otros y el SAR quedaba sin médicos de un día para otro y les costaba poder contratar nuevos para poder cubrir esa hora, consulta si se está pensando en eso. Sra. Carmen Gloria, señala que tienen un médico que está a la espera de la resolución de su beca, porque durante el mes de abril, muchos médicos son convocados y empiezan a generar el tema de su postulación, y tienen la opción de

poder cubrirlos y asegurar el plan mínimo, más el refuerzo de invierno que es lo que esperan poder concretar con la disposición de médicos. Sr. Segovia, manifiesta que tiene claro que un médico en Putú, tiene ocho horas de morbilidad, de las cuales, dos se dejan para un menor de un año o una persona que tenga atención mental, por lo tanto de morbilidad solamente quedan seis horas y quedan dos horas disponibles y si no hay nadie las toma dos personas que van por morbilidad, después tiene cuatro horas de atención de programa, control médico y todo lo demás y en la tarde tiene cuatro horas más de atención médico, pregunta si no han pensado o visto la posibilidad de hacer una extensión o medio turno más en las postas para tener más horas de morbilidad. Sra. Carmen Gloria, señala dentro del refuerzo que tienen planificado para invierno tiene que ver con eso, de tener una oferta ojalá diaria de más cupos, no solamente un puro día, sino todos los días de la semana tener una o dos horas más de morbilidad y eso esperan poder concretarlo y dependiendo de los recursos si se puede mantener en el tiempo sería lo ideal. Sr. Segovia, manifiesta que nombró, que tiene 7 médicos, incluidos las especialidades, pero médico general, cuántos son. Sra. Carmen Gloria, responde que los médicos generales serían los veinticinco, menos las veintidós horas del pediatra y las once horas del oftalmólogo, son veintisiete personas. Sr. Segovia, señala que tiene la información que son quince y los puede nombrar los que están trabajando en el CESFAM Cerro Alto, en la Alameda y en las postas, por lo que quiere pedir un informe. Sr. Presidente, cree que más que pedir un informe, hay que hacer la comisión de salud y trabajar en extenso que salgan todas las dudas y ahí poder clarificar. Sr. Rodríguez, como presidente de la Comisión de Salud, porque la tienen, es bueno reunirse y plantear las dudas; agradece la presencia de Carmen Gloria como directora subrogante y de Rodrigo, señala que hay una cosa que en este minuto se está notando mucho y espera que se subsanen todos los inconvenientes y van a entrar en una época del año en que van a aparecer más enfermedades respiratorias que van a aumentar el flujo de gente en los distintos consultorios en las postas, pero la farmacia popular que está frente a la oficina de los concejales hay mucha falta de medicamentos, consulta cómo se está trabajando en eso, si se van a volver a comprar, porque se queja mucho la gente que no llegan los medicamentos. Sra. Carmen Gloria, responde que de compra no han habido dificultades con la disposición para comprar, lo que han tenido dificultades es con la entrega de los laboratorios, o sea las compras están generadas pero el laboratorio se ha demorado en la entrega, por lo tanto, no es que hava disminuido la compra, la cantidad o no hayan los recursos, es del laboratorio que ha tenido dificultades con dos o tres áreas que son como las más fuertes de salida de la farmacia popular, los recursos están y también la químico farmacéutico que se va a hacer cargo también va a incorporarse a la brevedad. Sr. Rodríguez, señala que le preocupa es su situación como directora Subrogante, tiene entendido que un director no puede estar subrogando por más de seis meses, entonces sería importante comenzar a hablar ya de un concurso público para ocupar ese puesto. Sr. Díaz, manifiesta que tiene una duda con respecto al incumplimiento de la función que le entregaron al personal del CESFAM en este caso a la Posta de Putú y qué medidas disciplinarias se tomaron ahí, porque tiene que haber alguna medida disciplinaria y no esperar que vuelva a suceder porque la comunidad espera respuesta al respecto a este tema, porque están hablando de la salud de las personas. Sr. Rodrigo, indica que se hicieron las medidas

administrativas y se están cursando las anotaciones correspondientes respecto al incumplimiento de instrucción. Sr. Díaz, consulta si es una anotación a hoja de vida. Sr. Rodrigo, señala que es un informe de mal desempeño y en base a eso también se ve reflejado al proceso de calificaciones, es todo un proceso en base a la funcionaria y específicamente al incumplimiento de normas e instrucciones. Sr. Presidente, sugiere que se convoque a la comisión, a los directivos y a los funcionarios, para entrar más en profundidad sobre el tema en el entendido que la salud les interesa a todos, sin excepción, y es un tema muy sensible, junto con la seguridad hoy en día son los grandes temas que tienen a nivel comunal y a nivel país. Señala que la municipalidad como institución se ha quedado atrás en relación a la velocidad de respuesta que requiere la ciudadanía hoy en día y uno de los grandes apoyos que no tienen, dentro de la Municipalidad, tiene que ver con la tecnología, cómo hacer uso de la tecnología para responder más rápido y que vaya quedando rastro o que vaya quedando la trazabilidad de las gestiones que se hacen desde la municipalidad y dentro del equipo directivo del municipio, es un tema que se ha ido abordando de muy buena manera, no es de la noche a la mañana porque genera cambios de hábitos, de funcionarios que llevan veinte o treinta años en la municipalidad, que no es llegar y decirle, que de ahora en adelante van a funcionar de esta manera, hay toda una cultura organizacional detrás que cuesta cambiar, pero están clarísimos que el diagnóstico está hecho y que se requiere apuntar en esa dirección y los funcionarios en general están todos dispuestos porque también tienen claro que después de la pandemia muchas cosas cambiaron en relación a la tecnología y desde los directivos a través de los PMG que se nombró recién, que son las formas que tiene de control "el funcionamiento municipal en toda su área se va a empujar desde esa área"; le dice a todos los funcionarios de salud que les importa de sobremanera que el tema funcione bien, anticiparse a lo que está ocurriendo y concuerda con el concejal Carlos Segovia, que se requiere más terreno, se requiere andar más involucrado en lo que está pasando y menos oficinas; añade que está bien que se tienen que sentar y planificar, pero se requiere más olfato de calle y estar involucrado en los pasillos en todos lados y preguntarle a la gente, por eso le pide el máximo de diligencia en el tema, porque viene el invierno que es fregado, para poder atender de buena manera a todos los vecinos y vecinas. Agradece la presencia de los expositores. Sr. Segovia, agrega que los más afectados son los mismos funcionarios, cuando pasan ese tipo de cosas, ellos se ven enfrentados a diferentes reacciones que tiene la gente, entonces también tienen que preocuparse de los funcionarios. Añade que si bien se está trabajando en el terreno y espera que prontamente llegue el nuevo CECOF a Putú, cree que en el sector donde estaba estacionada la ambulancia de Putú, podría habilitarse y cerrar un poquito mejor para que la gente pudiera hacerse como una sala de espera para el tema de pedir la hora, sugiere que se haga un esfuerzo, que lo vea y analice, así como se logró en Santa Olga, poder hacerlo a lo mejor en Putú, para darle por lo menos una comodidad a las personas cuando están esperando la hora.

# 5. Intervención del Sr. Juan Carlos Gutiérrez Rojas - Jefe Departamento de Tránsito y Tránsito Público.

Sr. Presidente, Señala que van a pasar al otro tema que tiene que ver con tránsito. Cede la palabra al concejal Lorenzo, para que los introduzca sobre el tema. Sr.

Toledo, señala que está presente al Sr. Juan Carlos y motivo de esta instancia es porque está generando mucho ruido el tema de los parquímetros, donde se ha ido interiorizando y le parece que están ocurriendo muchas anomalías, lo ha conversado con parte de trabajadores, hay algunos que no se animan hablar y hay otros que son un poquito más valientes y se atrevieron también a venir a la sesión, también el hecho de no perder el trabajo. Añade que le preocupa caer en lo mismo que con la empresa que hubo anteriormente y no es la idea de estar gastando recursos de las arcas municipales en indemnizaciones a trabajadores, señala que en la empresa se han estado viviendo malos tratos hacia los trabajadores, incumplimiento de fechas que hasta el día de hoy todavía hay trabajadores que no les pagan, también la empresa está cayendo en anomalías porque hoy en día la empresa tiene más del 85 % de extranjeros y según el artículo diecinueve que lo establece el código del trabajo solamente admite lo contrario y hoy en día tiene todo lo contrario, de los cuales muchos de ellos están sin su Rut, es decir están trabajando de forma ilegal y están usando un rut que le otorga la empresa o supervisor. Lo otro que no le queda claro es dónde se están yendo esas cotizaciones. Sr. Juan Carlos Gutiérrez- Jefe de Tránsito y Transporte Público, manifiesta que se desayuna con el tema de que presten RUT para que les coticen, no lo ha visto y va a revisar el artículo, añade que se ha citado al dueño de la empresa y al parecer tuvieron algún inconveniente y no llegaron, por lo tanto primero solicita que esa presentación quede para el próximo concejo porque supuestamente vienen en camino pero no van a llegar. Señala que lo que denuncia el concejal, como unidad técnica lo único que les atañe es que estén los contratos como corresponde, las cotizaciones se supone que si hay contrato a ese RUT va asociada a una cotización provisional y que se estén pagando, y le cuesta un poco entender lo que dice, que se presten RUT y la ley de extranjería es muy clara en ese sentido, le permite al extranjero obtener su cédula de identidad con un contrato de trabajo, por eso le causa sorpresa lo comentado, agrega que no tienen reclamos, excepto un reclamo de un contribuyente por mala atención, pero de trabajadores de la empresa no han tenido ningún tipo de reclamo y de hecho han estado revisando constantemente los que son sus cotizaciones previsionales de hecho las bases administrativas así lo establecen, que tienen que presentar el pago todos los meses ya sea en la caja de compensación, las diferentes AFP y eso se está haciendo, por lo que le gustaría que se acercara a la Dirección de tránsito y pudiera hacer la denuncia como corresponde, para poder hacer la investigación que está establecida en las bases administrativas. Sr. Presidente, consulta si la señora presente en la sesión es la representante de la empresa. Sr. Juan Carlos Gutiérrez, responde que sí, que es la jefa del servicio en Constitución. Sr. Presidente, le consulta a la señora Mónica respecto a lo que dice el concejal sobre el tema laboral de los trabajadores, consulta si está todo saneado y todo en orden. Sra. Mónica Rodas, señala que es la encargada de parquímetro de serviest, indica que le llama la atención las consultas del concejal porque no ha habido ningún informe o solicitud formal explicando cómo funciona y no sabe si han ido a dirección de tránsito, solicitando información como es la parte administrativa, efectivamente sí se han atrasado un poco en el pago de las remuneraciones pero se les ha pagado hasta el último peso y se han esforzado en cumplir la norma, indica que no sabe cuál es la parte administrativa que se refiere, porque el Rut lo entrega la AFP, porque no inventan RUT. Sr. Presidente, manifiesta

que les llegó una solicitud formal de aclaración por un cobro indebido y está presente la persona que lo ingresó, que es don Luis Victoriano, consulta qué dice la empresa sobre eso. Sra. Mónica Rodas, señala que no ha habido ninguna solicitud de conversar, Don Luis solamente fue a preguntar cuál era su deuda y se fue y después a entregar la carta, nada más, añade que tienen la mejor disposición para solucionar los problemas, las máquinas pueden fallar, así es que cada vez que llega algún usuario, se solucionan los problemas. Sr. Presidente, acota que cualquier vecino que tenga una dificultad puede ir a la oficina que está al lado del Banco del Estado segundo piso y aclarar el tema. Sra. Mónica Rodas, señala que tienen un call center que está en los letreros, en la boleta y además fuera de eso, atienden público en la oficina no tienen ningún problema. Sr. Presidente, le otorga la palabra a don Luis Victoriano. Sr. Luis Victoriano, señala que es lamentable que a este nivel llegue este tipo de mentiras de parte de una empresa que presta servicios a la comunidad, la carta que conocen e hizo pública en zona cero a partir de este domingo, está dirigida a la empresa, la empresa que fue la primera que recibió la carta no ha tenido ninguna respuesta y se pide exactamente eso, que la empresa, que desafortunadamente ha sido contratada por el municipio, responda lo que se le pregunta en primera instancia por escrito y de manera formal, y lo que dice es una falsedad tremenda porque no puede venir al concejo municipal y señalar que no se le ha hecho ninguna consulta, y le dice que lo primero en la relación entre las personas es el respeto y la verdad, y está faltando el respeto y a la verdad. Sr. Presidente, señala que le gustaría escuchar a los trabajadores. Sr. David Vivanco, manifiesta que es ex trabajador de la empresa, y que por haber hecho valer sus derechos fue despedido el día treinta y uno de marzo, sin causa justificada y se le avisó el mismo día y hasta el día de hoy once de abril todavía no recibe su pago. Sr. Segovia, señala que cree que son hartas las irregularidades que tiene la empresa, con los trabajadores, porque hay un plazo legal de pagarles, que son los primeros cinco días del mes y están incurriendo en una tremenda falta porque primero le hacen firmar las colillas de pago, que es ilegal y después viene el pago, a los quince o 20 días, y eso es una tremenda ilegalidad, porque una vez firmada su colilla de pago, lo pueden cortar y se puede decir que legalmente está la colilla firmada y pagada, no pueden ni siquiera hacer un reclamo y no pueden como empresa pasar más de los cinco días legales, eso es por ley, por norma, está en la inspección del trabajo, es una irregularidad, también sobre el máximo permitido por ley de contratar a personas externas, la ley lo dice así, por lo tanto estaría incurriendo en otra regularidad y hay cosas diarias que están pasando, hay calles que son licitadas, que en la mañana temprano, no existe ninguna persona que esté cobrando el parquímetro, y a media mañana mandan a una persona, coloca los boucher y se van, y la gente no tiene cómo pagar, la gente se estacionó pensando que en esa calle no iban a cobrar parquímetros y después cuando van a buscar su auto, se encuentran con la sorpresa que le están cobrando parquímetros, a veces hacen correr más los parquímetros, están en un corto período y aparecen con una deuda grande como le pasó al Sr. Victoriano y le ha pasado a muchas personas más, por lo tanto es la instancia de tratar de solucionar los problemas, de conversarlo, ya que no pueden seguir incurriendo en esas faltas, porque con el tema de los trabajadores son corresponsables porque son la empresa mandante, así que el llamado es para que estén más atentos porque ya tienen experiencia con indemnizaciones de trabajadores y

espera que esta vez no ocurra, cree que no pueden seguir permitiendo el sobre abuso de la empresa con sus trabajadores y no sabe si por todas esas razones se le han cursado multas a la empresa. Sr. Juan Carlos Gutiérrez, señala que hasta el minuto un monto de tres millones de pesos en multa y a lo mejor va ir creciendo porque han cursado un par de infracciones más incluidas la del presente día y las bases administrativas son claras, no pueden pasar de los diez millones de pesos en multa, por lo que a ese ritmo cree que podrían terminar el contrato. Sr. Arellano- Director de Control Interno, efectivamente como dice el concejal Segovia, somos responsables y existe una responsabilidad solidaria, el hecho de licitar una empresa, los trabajadores también les pueden reclamar, han tenido experiencias graves donde tuvieron que pagar millones respecto a trabajadores, añade que existe una unidad técnica que es la dirección de tránsito que tiene que hacer valer las obligaciones de la empresa; añade que las empresas con mayor de veinticinco trabajadores, tienen un máximo de quince extranjeros, no pueden haber más y ahora dice la ley que deben tener carnet de identidad y ahora dicen que la Isapre está dando un carnet, entonces para contratar un extranjero es obligatorio tener un carnet de identidad del registro civil y la AFP está dando un carnet o un rut provisorio y lo único que identifica que es un extranjero es el registro civil, por lo tanto tienen responsabilidad y tienen que hacer valer esos términos y revisar cada uno de los elementos y aplicarlos, no solamente multas sino que hablar con el abogado para verificar todo y si hay incumplimientos graves hay que analizarlo desde el punto de vista legal el funcionamiento de la empresa. Sr. Toledo, señala que queda claro que es efectivo a lo que estaba enfocando y efectivamente es grave. Añade además que la empresa a veces da ticket y a veces da boleta, también que saben que la empresa por lo que ha investigado, ya ha dejado deuda en otros municipios y de un principio se les dijo que la empresa estaba libre y que estaba haciendo bien las cosas en otras municipalidad y no es así, por ejemplo desconoce si aún tiene esas deudas pero en ese momento lo tuvo, por ejemplo Coyhaique y San Felipe. Sra. Mónica, considera que para hacer una acusación de ese tipo hay que tener pruebas, ya que cumplen con todas las normas y ganaron la licitación, por eso hay que tener seriedad. Sr. Toledo, señala que tiene los documentos, y por lo que se han estado cambiando no sabe cuántas resoluciones, cree que ahí está la maraña. Sr. Presidente, señala que es un tema que hay que darle harta profundidad, por lo tanto como como entidad de contraparte técnica van a convocar a los representantes de la empresa de manera formal y reunirse con la comisión del concejo que corresponda, para ver qué medidas van a tomar. Sr. Veloso, agradece a Lorenzo que traiga un tema importante para muchos usuarios de Constitución y es bueno ir aclarando varias dudas que se van zanjando en el camino y lo han conversado en concejos anteriores, también lo han conversado con don Juan Carlos Gutiérrez que es el Director de Tránsito y el primer sensor que deben tener para supervisar y lo dijo en concejos anteriores son los mismos funcionarios o empleados de la empresa de parquímetros, que les pueden dar antecedentes de cómo está funcionando el tema y es necesario estar comunicados con ellos, cuando camina por la calle, generalmente le van informando de lo que está pasando, pero obviamente eso hay que ratificarlo; indica que la representante de parquímetro que está presente, está poniendo la cara, porque no es la dueña de la empresa y está cumpliendo su rol de funcionaria de la empresa y obviamente tiene que responder las preguntas y como

dice el presidente y concuerda con él, le gustaría que estuvieran los dueños de la empresa para conversar con ellos; añade que no les parece que por ejemplo, no se estén respetando las fechas de pago de los funcionarios de parquímetro, que aunque sea un día o dos días, ya no se está cumpliendo fielmente con el tema del contrato de los trabajadores y eso hay que reconocerlo porque lo acaba de decir y eso hay que ordenarlo. Considera que está bien que exista un representante de parquímetro donde la gente pueda ir a reclamar por algún cobro que considere injustificado o que está fuera de norma, pero le hace ruido lo que dice el señor Victoriano, que envió una carta y todavía no ha tenido respuesta al respecto y es importante una reacción más rápida a la consulta del usuario. Manifiesta que hace tiempo, con los dueños de la empresa, tocaron el tema de cobro en los estacionamientos de discapacidad que sabe está dentro del tema de la licitación, pero en esa oportunidad conversaron la posibilidad de aunar criterio para que de alguna u otra manera los discapacitados no tuvieran el cobro y no sabe en que quedó en definitiva, no tuvieron respuesta formal de la empresa. Señala que creció mucho el parque licitado del cobro de parquímetro y al principio tuvieron varios reclamos porque no estaban acostumbrados, porque se informó un poco tarde sobre las calles. Añade que es importante hablar con los dueños de la empresa para ir aclarando las dudas por el bien de los trabajadores de parquímetro y también por el bien de los usuarios. Sr. Juan Carlos Gutiérrez, señala que sostuvieron reuniones para poder llegar a un consenso con el tema del uso liberado para las personas con capacidades diferentes y se logró rebajar, por lo menos descontar dos horas del uso diario de estas personas en los estacionamientos que están habilitados para ellos y tienen que tener la credencial; añade que tuvieron una especie de marcha blanca porque varios de ellos cumplen las dos horas, se salen del estacionamiento, se dan la vuelta y se vuelven a estacionar, por lo que hay que volver y analizar ese tipo de situaciones, porque se están generando problemas, de mal uso de parte de las personas que adquieren el beneficio, por eso no se ha dado a conocer masivamente. Sr. García, señala que al principio de la intervención, don Juan Carlos dice que no habían tenido problemas con los trabajadores, que no habían llegado quejas a su oficina, pero también dice que llevan tres millones cursado en partes, consulta en qué son esos partes. Sr. Juan Carlos Gutiérrez, responde que son por pago fuera de plazo, y otras infracciones por pago de cotizaciones previsionales que está en proceso, fuera de plazo, por declaración y no pago, por incumplimiento de las instrucciones de la inspección técnica. Sr. García, manifiesta que finalmente la mayoría del problema que están teniendo los trabajadores y las municipalidades es por tema de pago fuera de plazo, consulta a la encargada, porque se está pagando fuera de plazo a los trabajadores y también a la municipalidad, si la gente no está pagando, si está siendo rentable el parquímetro para la empresa, porque si no el problema va a seguir todos los meses con los trabajadores y para Municipalidad. Sra. Mónica, indica que si es rentable lo tendría que responder su jefe y efectivamente tienen un grave problema de evasión de estacionamiento donde hay personas que deben más de un millón de pesos, trescientos mil pesos el que más debe, hay personas en varias calles que dicen que a ellos no les pueden cobrar porque viven al frente, hay una concejala que dijo que a ella no le cobraran, que tiene el logo de concejal, entonces la cantidad de evasión es importante y están haciendo el esfuerzo posible por generar los aspectos legales y solucionarlo. Sr. Presidente, señala que urge una reunión con

los representantes, con los dueños y con la comisión de concejo Municipal, para poder resolver. Sr. García, consulta sobre una denuncia de que los trabajadores estarían trabajando con dos hasta tres cuadras. Sra. Mónica, señala que si han estado trabajando con dos cuadras. Sr. García, consulta si eso es legal, si eso está en el contrato. Sra. Mónica, responde que es legal. Sr. García, consulta si los trabajadores firmaron un contrato que diga que tienen que trabajar en dos cuadras. Sra. Mónica, responde que si en dos calles. Sr. García, cree que es demasiado, estar en una esquina y recorrer dos calles para llegar al otro auto, es demasiado. Sr. Toledo, respecto a las deudas incrementada que se han estado generando, también hay que tener en consideración y ayer tuvo una reunión con los señores que están detrás suyo y le aclararon más o menos cómo funciona el sistema, por ejemplo si se deja una deuda en una calle, y se retira porque no encontró el operador o no tenía dinero, independiente cual sea la situación, y al otro día se estaciona en otra cuadra y ahí el operador le dice, que tiene una deuda de la cuadra que estacionó el día anterior, más la deuda de los minutos que estuvo ahora y se juntan esas dos deudas, la actual y la del día anterior, la cancela, pero al otro día se vuelve a estacionar y sigue esa deuda, y según operarios le dicen que esa deuda tiene que cancelarla en la misma cuadra que dejó la deuda y no sabe si es tan así, pero si es así, le gustaría que lo corroboren los trabajadores que estuvieron operando. Sr. Presidente, señala que se va a armar una mesa para poder conversar, y ahí aclarar los temas. Sr. Cesar Velásquez, manifiesta que está legalmente en el país y también tiene su RUT permanente, explica que cuando el operario toma la patente al conductor, si no pagó y se fue para otra calle , el otro operario vuelve a ingresar la misma patente, ya es una deuda que se deja corriendo, y el operario no puede cortar el tiempo y va a la segunda calle, lo vuelven a ingresar y se vuelve a ir, ya irían dos calles, así lo hizo como operario, que no puede cortarle al cliente en su calle y no se puede cobrar por patente porque la máquina no deja; añade que un cliente fue el catorce de febrero y se estacionó en Unimarc, le cobró una boleta, volvió otra vez y se estacionó y dijo no me voy, ingréseme y lo ingresé, sorpresa que a los diez días vuelve y lo reconoce y le dijo que tiene una deuda de catorce mil pesos, a lo que dijo que cómo puede ser que tenga una deuda si la pagó, consultó si tiene la boleta y le dijo que sí, y si no tiene datos como mucho extranjeros les pasa les vuelve a correr nuevamente la deuda. Sr. Presidente, solicita a don Juan Carlos que tome cartas en el asunto, para reunirse a la brevedad para despejar todas las dudas, y van a convocar también al concejo para que esté presente y puedan resolver. Sr. Juan Carlos Gutiérrez, informa que los representantes vienen en camino y si tienen un tiempo en la tarde pueden reunirse y finiquitar los temas. Sr. Veloso, consulta si el letrero de Zañartu se instaló el de "no estacionar", entre Vial y Egaña. Sr. Juan Carlos Gutiérrez, señala como ya lo había comentado, señala que están haciendo un estudio de esa vía porque es local y no pueden llegar y colocar "no estacionar", en consecuencia que hay vecinos que ocupan estacionamiento y están viendo la mejor alternativa. Sr. García, señala que aprobaron una donación que hizo un particular para un lomo de toro para el sector Los Molinos y le dijeron que aún no lo puede ejecutar por el tema de que hay que instalar primero un letrero de lomo de toro y eso solamente lo puede hacer la Dirección de Tránsito. Sr. Juan Carlos Gutiérrez, señala que es efectivo y le comentó al contribuyente que estaban en el proceso de pintura de varios pasos peatonales y que en cualquier minuto iban a instalarlo, porque no es llegar e instalar un letrero de

esas características y lo van a ver inmediatamente, cree que mañana lo instalan para que él pueda ejecutar su donación. **Sr. Presidente**, señala que es importante trabajar esos temas que son más de comisión para poder avanzar.

#### Correspondencia despachada

Convocatoria, Memorándum N°10, remite acuerdos a Departamentos Municipales y Señores Concejales; Memorándum N°109 al 110 que remite antecedentes a los diferentes departamentos municipales.

#### Correspondencia Recibida

6.

7.

- 8. Memorándum N°123 de Directora de Rentas y Patentes; solicita acuerdo para la aprobación o rechazo a la Solicitud de Modificación Patente de Alcohol, por cambio de dirección de OÑEDERRA N°823-A a OÑEDERRA N°1012, de esta comuna, giro DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, la que ha sido tramitada en esta Dirección, a nombre de SAFETYNOW SpA, Rut N°76.933.463-7, Rol: 404143-7. En atención a Memorándum N°123/2023 de Directora de Rentas y Patentes; por unanimidad, se aprueba la modificación de la patente de alcohol, por cambio de dirección de Oñederra N°823-A a Oñederra N°1012 de esta comuna, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de SAFETYNOW SpA, Rut N°76.933.463-7, Rol 404143-7.
- Memorándum N°124 de Directora de Rentas y Patentes, informa que se acerca la época en que debe realizarse la renovación de las patentes de alcoholes, que es de seis meses, que comprende el periodo 01 de Julio del 2023 al 31 de Diciembre del año 2023, siempre que concurran los requisitos que posibilitaron su otorgamiento. Que, los Contribuyentes deberán presentar en los meses de Mayo y Noviembre de cada año todos los documentos requeridos que acrediten el cumplimiento actual de los requisitos legales habilitantes, para que el Concejo Municipal renueve su patente de alcohol por el segundo semestre 2023, en el mes de Mayo, y el Primer Semestre 2024, en el mes de Noviembre del presente año. Que, según artículo 65 letra O) de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, dispone que el "Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes. El otorgamiento, la renovación o el traslado de estas patentes se practicará previa consulta a las juntas de vecinos". Por lo anterior, la suscrita en su opinión personal, sugiere se solicite a los titulares de las Patentes de alcoholes, los requerimientos más necesarios para la próxima RENOVACION, siendo los siguientes:
  - · Certificado de Antecedentes.
  - Declaración Jurada Notarial (No estar afecto al Artículo 4º de la Ley de Alcoholes)
  - Fotocopia de la patente cancelada Primer Semestre del 2023.
  - Certificado de la Junta de Vecinos.
  - Solicitud de Renovación y Declaración Jurada

Por lo expuesto anteriormente, se solicita y una vez consultado al Concejo Municipal, informar a esta Dirección, cuáles serán los requisitos a exigir a los Titulares de las patentes de Alcoholes, ya que, los antecedentes de renovación deben pasar al Concejo Municipal para su Aprobación o Rechazo, en el Mes de Mayo y Noviembre del presente año, a fin de trabajar a posterior, en el Sistema de Patentes. Sr. Díaz, sugiere incorporar que se le solicite a la toda la familia, porque se supone que es una microempresa familiar, el certificado de antecedentes, porque es un componente. Sr. Arellano - Director de Control Interno, señala que la ley de microempresa familiar permite la patente de alcohol darla, entonces se saltan la Dirección de Obra, por el tema de la regularización, siempre y cuando el local tenga una entrada por un costado para su casa; piden un certificado de antecedentes y a lo mejor como antecedente previo podría pedírsele a todos las personas que van a trabajar en la casa, pero la decisión la toma el concejo, otorgar, saltándose la Dirección de Obras. Sr. Presidente, señala que tiene la duda que no pueden estar por sobre la ley. Sr. Díaz, indica que por eso la consulta. Sr. Arellano, manifiesta que es la persona que está solicitando a ella hay que pedirle los antecedentes. Sr. Díaz, señala que está claro el tema de solicitar el certificado de antecedente, pero no dice específicamente que es la persona que pide, pero si es microempresa familiar, debería ser toda la familia. Sr. Arellano, manifiesta que hay un representante legal, quien actúa dentro del organismo para eso. Sr. Díaz, consulta por los representantes legales, cuando es una sociedad. Sr. Arellano, en ese caso a los dos se le debe pedir. Sr. Presidente, con la consideración que acaba de comentar el concejal Alejandro, somete a votación la sugerencia que hace la Directora de Patentes y Renta, indicando los antecedentes que deben cumplir las personas para la renovación de patentes del presente año. Certificado de antecedentes, declaración jurada notarial, fotocopia de la patente cancelada el primer semestre del dos mil veintitrés, certificado de la junta de vecinos y solicitud de renovación y declaración jurada. En atención a Memorándum N°124/2023 de Directora de Rentas y Patentes; por unanimidad se acuerda aprobar que para la renovación de las patentes de alcoholes, por el periodo comprendido del 1º de Julio del 2023 al 31 de diciembre del 2023, se soliciten los siguientes antecedentes:

- o Certificado de antecedentes.
- Declaración Jurada Notarial (no estar afecto al artículo 4° de la Ley de Alcoholes).
- Fotocopia de patentes cancelada primer semestre del 2023.
- Certificado de la Junta de Vecinos.
- Solicitud de Renovación y Declaración Jurada.
- 10. Memorándum N°135 de Directora DAEM Constitución, Solicita incluir en la tabla de Honorable Concejo Municipal y someter a aprobación a asignaciones municipales de responsabilidad directiva, ya autorizadas por el Honorable Concejo del año 2022. Solicita aprobación para las siguientes asignaciones de responsabilidad para el año 2023. Se adjunta el memorándum año 2022.
  - 1.- Asignación Municipal equivalente al 75% RBM para el Director por Alta Dirección Pública de la escuela de Cerro Alto don José Opazo Díaz, Señor Luis Osorio Jiménez.

- 2.- Asignación Municipal equivalente a 45% RBM para Director por Alta Dirección Pública del Liceo Constitución, señor Claudio Figueroa Figueroa.
- 3.- Asignación municipal equivalente a 30%, RBM para el inspector general del Liceo Constitución, señor Claudio López Morán.
- 4.- Asignación municipal equivalente al 45% RBM para la Directora por Alta Dirección Pública de la Escuela Superior Nueve Bilbao, señora Macarena Torrejón Oñate.
- 5.- Conforme a la solicitud realizada este año por el director del Liceo de Constitución, se incluiría como nueva asignación al 30% RBM para el señor Iván Sánchez.

Cabe señalar que el pago de dichas asignaciones, considerando las disminuciones en el presupuesto que traspasó el municipio de educación este año 2023, implicará un traspaso adicional de \$25.000.000, desde el municipio a este departamento, de aprobarse dichas asignaciones por el Honorable Concejo Municipal.

- Sr. Segovia, consulta a don Cesar Arellano, porque tanta diferencia en los porcentajes. Sr. Arellano, explica que hay que señalar que los directores ingresaron por alta dirección pública y existe una normativa respecto a las asignaciones, es parte de lo que es la ley y cada director elige su equipo Directivo y tienen también ciertas asignaciones de acuerdo a un reglamento que hay, y tienen que pagarse con la subvención normal, están solicitando más plata, pero con la subvención normal deben pagarse las asignaciones, pero los porcentajes están establecidos por ley, en base al nivel de establecimiento y la cantidad de matrícula que hay. Sr. Díaz, acota que entiende que Director de Cerro Alto está con sumario, consulta si debería ir la asignación para una persona que está con sumario. Sr. Arellano, responde que es un derecho de él y se lo aprueban todos los años, independientemente de los resultados de un sumario administrativo, su remuneración está al cien por ciento, ni tampoco hay un descuento. Sr. Díaz, consulta si lo pueden bajar. Sr. Arellano, manifiesta que no, ya que podrían producir menoscabo. Sr. Presidente, somete a votación la propuesta de acuerdo a la normativa y a la legalidad las asignaciones corresponden a los equipos directivos con la salvedad de dónde sale, de cuál es la fuente de financiamiento, eso lo van a condicionar porque hay que verlo bien. En atención a Memorándum N°135 de la Directora (s) DAEM Constitución, por unanimidad se acuerda aprobar asignaciones municipales de responsabilidad directiva para el año 2023, a quienes se indican:
  - Asignación municipal equivalente al 75% RBM para Director por Alta Dirección Pública de la Escuela Cerro Alto José Opazo Díaz, Sr. Luis Osorio Jiménez.
  - Asignación Municipal equivalente al 40% RBM para Director por Alta Dirección Pública de Liceo Constitución, Sr. Claudio Figueroa Figueroa.
  - Asignación Municipal equivalente al 30% RBM para inspector general de Liceo Constitución, Sr. Claudio López Morán.
  - Asignación municipal equivalente al 40% RBM para Directora por Alta Dirección Pública de Escuela superior Nueva Bilbao, Sra. Makarena Torrejón Oñate.
  - Asignación municipal equivalente al 30% RBM para el Sr. Iván Sánchez.
- 11. Memorándum 017/2023 de Encargado Unidad de Proyectos Sociales Sr. Luis Orellana Muena, Mediante el presente, la Unidad de Proyectos Sociales dependiente del Área de Desarrollo Económico Local, Innovación y Tecnología de la

Municipalidad de Constitución en conjunto con los profesionales que integraron la comisión de admisibilidad de las solicitudes de Subvención Municipal, las cuales fueron revisadas según tipo organización, necesidades y montos conforme lo que establece la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y según Decreto Exento N° 1.888/E de fecha 24/04/2020 que "Aprueba Reglamento de Subvenciones Municipales" de la I. M. de Constitución con Modificación en Decreto Exento Nº 2.231/C de fecha 11/05/2022 que reglamenta el presente concurso. Tras un trabajo de revisión exhaustivo por los profesionales con 2 mesas de trabajo realizadas el día lunes 3 de abril y lunes 10 de abril por el Concejo Municipal acompañados del Director de Control Interno y los profesionales de la Unidad de Proyectos Sociales y revisadas una a una las solicitudes de subvención municipal estableciendo como monto máximo de aprobación \$1.000.000 para optimizar el uso de los recursos municipales en beneficio de mayor cantidad de organizaciones beneficiadas, es que presentamos la siguiente nómina de solicitudes que "Califican" según la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Reglamento de Subvenciones Municipales de acuerdo a su oportunidad de acceso, coherencia interna del proyecto y relevancia social del proyecto como también lo establecido en las Bases de Subvenciones Municipales para ser aprobadas por el Honorable Concejo Municipal y puedan ser financiadas. Sr. Presidente, señala que es lo que trabajaron el día anterior, en relación a las subvenciones y van aprobar el monto total que son los setenta y cinco millones de pesos que es lo que acordaron. Lo que trabajaron en la comisión fue la aprobación de la subvención de los setenta y cinco millones de pesos con objeto de poder cubrir las solicitudes de las ciento diecisiete organizaciones que da un total de doscientos sesenta y tres millones de pesos, como el presupuesto de noventa millones de pesos solamente, calificaron 60 organizaciones de acuerdo a los criterios que se consideró por parte del equipo de proyecto y de acuerdo también a la trabajo de la comisión que se hizo. Somete a votación las subvenciones por setenta y cinco millones de pesos más la subvención de ARE que está por treinta millones de pesos. Sr. Díaz, aprueba. Sr. Rodríguez, aprueba. Sr. Segovia, aprueba, pero hace el alcance en el sentido de aclararle a la ciudadanía y a las organizaciones que este año se tomó la determinación como Concejo Municipal no otorgar subvención a las organizaciones que habían obtenido subvenciones el año pasado. Sr. Toledo, se suma a las palabras que dice el colega Segovia, también totalmente de acuerdo, también se quiere enfocar en una agrupación, PUMAA, que el año pasado tocaron y otras también tocaron, pero le preocupa la organización, porque cada vez tienen más mascotas que andan en la calle y esta es una de las organizaciones que está enfocada a esos temas de esterilización y necesitan recursos y a lo mejor hay que ver otro camino para poder apoyarlos y que de alguna otra forma darles un recurso o que venga desde afuera, porque el tema de las mascotas hoy en día que es algo complejo, y espera poder ver la posibilidad de darle de otra forma. Apruebo. Sr. García, aprueba, se suma a las palabras de Lorenzo, también la agrupación hablaron con él y hay que tratar de poder buscar un financiamiento para ellos porque hacen un gran trabajo, y sin el trabajo de ellos, estarían llenos de animales callejeros y además tienen buena voluntad, ante una emergencia, cuando hay un accidente o con un perrito de la calle, entonces es de mucha ayuda a la comunidad. Sr. Veloso, aprueba, consulta cómo va el tema de la veterinaria municipal, porque ahí la carencia que pueda tener este tipo de

organizaciones con respecto a las subvenciones, quizás se puede suplir cuando empiece a funcionar la veterinaria municipal. Sr. Presidente, señala que está avanzando bien el proyecto, obviamente que este año no va a estar en marcha, el próximo año va a estar funcionando, pero la consulta que hace Lorenzo tiene que ver con la inmediatez y la necesidad que tienen la organización, van a tener que ver cómo poder ayudar ahí, porque es una necesidad transversal. En atención a Memorándum N°17/2023 del Encargado Unidad de Proyectos Sociales; por unanimidad se acuerda aprobar subvenciones municipales año 2023 a las organizaciones comunitarias que se indican, según monto aprobada a cada una:

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	OPORTUNIDAD DE ACCESO	COHERENCIA INTERNA DEL PROYECTO	RELEVACIA SOCIAL DEL PROYECTO	TOTAL
1	CONTY ROLLERS	65.212.109-8	"PATINA TU CANCHA" TALLERES DE PATINJE EN LINEA CONTY ROLLERS	\$1.000.000	100	100	100	100,0
2	CLUB DEPORTIVO YASHIN	65.765.590-2	IMPLEMENTACION DEPORTIVA CLUB Y SEDE	\$1.000.000	100	100	100	100,0
3	CLUB ADULTO MAYOR CENTINELA	6.324.890-2	IMPLEMENTACIÓN SEDE ADULTO MAYOR	\$1.000.000	100	100	100	100,0
4	ZENBUKAY - DO	65.019.014-9	VIDA SANA Y SEGURA	\$1.000.000	100	100	100	100,0
5	CLUB DEPORTIVO RIDE BIKE CONSTITUCIÓN	65.062.305-3	TRAILS BUILDERS CONSTITUCIÓN	\$1.000.000	100	100	100	100,0
6	CLUB ADULTO MAYOR EL AROMO	65.178.751-3	EL ARTE DE COCER	\$546.870	100	100	100	100,0
7	CLUB ADULTO MAYOR RENACER	65.127.111-8	EQUIPAMIENTO DE COCINA	\$963.970	100	100	100	100,0
8	SOCIEDAD DE ESCRITORES CONSTITUCIÓN	65.582.030-2	"PRIMER CONCURSO COMUNAL DE DECLAMACIÓN INTERESCOLAR"	\$1.000.000	100	100	100	100,0
9	CLUB DEPORTIVO RIVER PLATE	65.736.030-9	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES	\$1.000.000	100	100	100	100,0
10	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE DISCAPACITADOS	65.123.950-8	REGALANDO MOMENTOS DE CUIDADOS	\$1.000,000	100	100	100	100,0
11	CLUB ADULTO MAYOR AÑORANZA	65.172.626-3	EQUIPAMIENTO DE COCINA Y ENSERES	\$1.000.000	100	100	100	100,0
12	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS POCITOS	65.216.215-0	EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE SOCIAL	\$1.000,000	100	100	100	100,0
13	CLUB CICLISTA TEAM ROYAL	65.951.780-9	RENOVACIÓN DE REPUESTOS	\$1.000,000	100	100	100	100,0
14	ESCUELA DE FUTBOL FELIPE SAEZ CONTRERAS	65.035.144-4	ESCUELA DE INICIACIÓN EN EL FUTBOL FELIPE SÁEZ CONTRERAS	\$1.000,000	100	100	100	100,0
15	AGRUPACIÓN TEAMO	65.211.995-6	FAVORECIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL POR MEDIO DEL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES.	\$1.000.000	100	100	100	100,0

16	CLUB DEPORTIVO BARRIO	71.965.600-5	SALA DEPORTIVA MULTIUSO	\$1.000.000	100	100	100	100,0
-	ACEVEDO ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL		PREMIACIONES DE	41,000,000	100	100	100	100,0
17	FUTBOL CONSTITUCION	65.048.390-1	CAMPEONATOS OFICIALES 2023	\$1.000.000	100	100	100	100,0
18	AGRUPACIÓN ARTES Y LETRAS DEL MAULE (ALMA)	65.209.074-5	CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y LETRAS DEL MAULE	\$1.000.000	100	100	100	100,0
19	CLUB DE ADULTO MAYOR LA JUVENTUD DEL AYER	65.107.254-9	LUZ Y AGUA (CONECTAR EMPALME SERVICIOS BÁSICOS)	\$1.000.000	100	100	100	100,0
20	CLUB ADULTO MAYOR SAN JOSE DE PUTU	65.299.360-5	VISIBILIZÁNDONOS REFORZAMOS NUESTRA AUTOESTIMA, CON EL APOYO DE NUEVA TECNOLOGÍA AVANZAMOS.	\$1.000.000	100	100	100	100,0
21	AGRUPACION RUTAS 2014 CONSTITUCION	65.084.216-2	TALLERES DE CAPACITACIÓN BÁSICOS Y GRATUITOS EN TEMÁTICAS MECÁNICA Y ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ	\$1.000.000	100	100	100	100,0
22	CLUB DEPORTIVO AGUA ROCA CONSTITUCIÓN	65.178.005-5	ENTRENANDO SUEÑOS	\$1.000.000	100	100	100	100,0
23	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL MAR	75.389.200-1	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y DE ENTRENAMIENTO	\$1.000.000	100	100	100	100,0
24	CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA ENRIQUE DONN	65.208.110-K	ME VISTO CON LOS COLORES DE MI ESCUELA	\$1.000.000	100	100	100	100,0
25	CLUB DEPORTIVO REAL UNIÓN	65.088.975-4	ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA 2023	\$1.000.000	100	100	100	100,0
26	CLUB ADULTO MAYOR CORAZON JOVEN	65.112.649-5	VISIBILIZÁNDONOS REFORZAMOS NUESTRA AUTOESTIMA.	\$1.000.000	100	100	100	100,0
27	DEPORTIVO ALAMEDA FOOT BALL CLUB	65.997.800-8	PARTICIPACIÓN DEL CLUB EN COMPETENCIA ASOFUTBOL EN SERIES MENORES	\$1.000.000	100	100	100	100,0
28	ESCUELA DE BOXEO ESPÍRITU DE LUCHA	65.217.274-1	IMPLEMENTANDO NUESTRA NUEVA ESCUELA DE BOXEO	\$1.000.000	100	100	100	100,0
29	AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS EMPRENDEDORES DE CONSTITUCIÓN	65.119.868-2	QUEREMOS VISIBILIZAR LA DISCAPACIDAD EN COMUNA DE CONSTITUCIÓN	\$1.000.000	100	100	100	100,0
30	CLUB DEPORTIVO UNION ATLETICO FC	65.022.235-0	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	\$1.000.000	100	100	100	100,0
31	CLUB ADULTO MAYOR VILLA LAS VEGAS	65.213.155-7	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACION	\$1.000.000	100	100	100	100,0
32	CLUB ADULTO MAYOR PADRE HURTADO	75.963.550-1	ADQUISICIÓN DE MUEBLES E IMPLEMENTOS DE TRABAJO PARA MANUELAIDADES	\$1.000.000	100	100	100	100,0
33	CLUB DE PESCA CAZA Y LANZAMIENTO COPIHUE	65.060.457-1	FINANCIAMIENTO ORGANIZACIÓN 2 CAMPEONATOS NACIONALES EN LA COMUNA	\$1.000.000	100	100	100	100,0

_					Maria Carlo	grand and a second	Personal Property	
34	CLUB DEPORTIVO DE NATACIÓN GUANAY CONSTITUCIÓN	65.213.155-7	HOSPEDAJE, VIAJE Y ALIMENTACIÓN PARA 30 DEPORTISTAS EN LOS NACIONALES FEDERADOS	\$1.000.000	100	100	100	100,0
35	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL UNICRACK	65.093.936-0	INSCRIPCIÓN PARA TORNEO INTERNACIONAL DE BASQUETBOL	\$410.000	100	100	100	100,0
36	CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA MAULINA	65.179.862-0	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	\$1.000.000	100	100	100	100,0
37	GRUPO DE GUITARRA VOCES DEL AYER	65.173.647-1	ADQUISICION DE INTRUMENTOS	\$400.000	100	100	100	100,0
38	CLUB ADULTO MAYOR EUSEBIO IBAR	65.216.296-7	INDUMENTARIA DEL CLUB	\$1.000.000	100	100	100	100,0
39	CLUB ADULTO MAYOR VIDA Y ALMA	65.111.727-5	EQUIPAMIENTO E INSUMOS PARA MANUALIDADES	\$1.000.000	100	100	100	100,0
40	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA DE SANTA OLGA	75.969.330-2	INDUMENTARIA DEL CLUB	\$1.000.000	100	100	100	100,0
41	CLUB ADULTO MAYOR CARDENAL SILVA HENRIQUEZ		INDUMENTARIA DEL CLUB	\$1.000.000	100	100	100	100,0
42	CLUB ADULTO MAYOR PUESTA DE SOL	75.952,730-5	INDUMENTARIA DEL CLUB	\$1.000.000	100	100	100	100,0
43	CLUB ADULTO MAYOR NUEVAS AVENTURAS	65.209.491-0	IMPLEMENTACION COCINA	\$1.000.000	100	100	100	100,0
44	CLUB ADULTO MAYOR RAYO DE LUNA	65.081.791-5	INDUMENTARIA DEL CLUB	\$1.000.000	100	100	100	100,0
45	CENTRO DE MADRES INES DE SUAREZ	65.003.027-3	IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO SEDE	\$1.000.000	100	100	100	100,0
46	CLUB ADULTO MAYOR LOS NIÑOS DE LA PLAZA	65.170.683-1	IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO SEDE	\$1.000.000	100	100	100	100,0
47	CLUB ADULTO MAYOR RECUERDOS DEL AYER	75.962.850-8	MEJORAMIENTO DE SEDE SOCIAL	\$1.000.000	100	100	100	100,0
48	CLUB ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS	65.078.825-7	INDUMENTARIA DEL CLUB	\$550.000	100	100	100	100,0
49	FUTBOL CLUB VAQUERIA-PUTU		INDUMENTARIA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$1.000.000	100	100	100	100,0
50	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA DE PUTU	65.094.609-K	EQUIPAMIENTO DE COCINA	\$1.000.000	100	100	100	100,0
51	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS P.M.I. PEQUEÑOS HÉROES	65.100.368-5	INVERNADERO SUSTENTABLE	\$1.000.000	100	60	100	86,7
52	CLUB DE AMIGOS DE PUTÚ	65.142.445-3	RESTAURACIÓN Y AMPLIACIÓN PUEBLITO NAVIDEÑO	\$1.000.000	100	60	100	86,7
53	CLUB DE PESCA CAZA Y LANZAMIENTO COPIHUE	65.060.457-1	PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS A NIVEL NACIONAL.	\$1.000.000	100	60	100	86,7
54	BOCHAS CLUB UNIÓN CONSTITUCIÓN	65.217.066-8	IMPLEMENTACIÓN, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA, BUZOS,	\$1.000.000	100	60	100	86,7

			ZAPATILLAS, POLERAS DEPORTIVAS Y MANTENCIÓN CANCHA					
55	CONSEJO DE DESARROLLO CERRO ALTO	65.145.330-5	JORNADAS PARTICIPATIVAS DE SALUD	\$1.000.000	100	60	100	86,7
56	AGRUPACION DE AMIGOS DE AYUDA AL NECESITADO	65.035.305-6	ADQUISICION DE TRANSMISOR FM Y EQUIPAMIENTO VARIOS	\$1.000.000	100	60	100	86,7
57	CLUB DE PESCA Y CAZA TRES PINOS	65.194.098-2	CAMPEONATO DE PESCA DEPORTIVA	\$1.000.000	100	60	100	86,7
58	AGRUPACIÓN ZONA SUR EN RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES	65.213.297-9	IMPLEMENTACIÓN DE ACCESORIOS PARA CABALLOS.	\$1.000.000	100	60	100	86,7
59	MESA MUJER RURAL DE CONSTITUCION	65.190.842-6	RODEANDO LANAS	\$1.000.000	100	60	100	86,7
60	AGRUPACIÓN UNIDAS POR UN SUEÑO UPUS	65.222.046-0	PAGAR ENTRENADORA PARA CLASES, IMPLEMENTOS Y ARTICULOS COVID	\$1.000.000	100	60	100	86,7

Como también una subvención extraordinaria por \$15.000.000 al Club Deportivo y Social Constitución Unido, Rut 65.093.570-5.

Subvención especial a la Agrupación de Respuesta a Emergencia de Constitución de \$30.000.000, Rut 65.052.089-0.

#### Es toda la correspondencia

#### Incidentes

12. Sr. Segovia, Señala que va a partir por el tema de la feria y quiere hablar como feriante y después como concejal, indica que estuvo catorce años en la feria y las problemáticas siguen siendo las mismas de hace muchos años atrás e incrementándose en el tiempo, porque si bien existen sindicatos en todas las cuadras, éstos no están fortalecidos y se refiere a que una persona que trabaja en la feria si no está en el sindicato, no le interesa, no quieren aportar, no apoya y eso hace que parte de la directiva se entrampe de no poder solucionar algunos temas, como prestarse el puesto y andar avisando quién presta el puesto, la directiva no tiene como poder sancionar esa persona que no pertenece al sindicato, entonces hay que hacer una serie de trabajos enfocado a cómo poder fortalecer y llamar a las personas que trabajan en la feria, que se puedan inscribir en el sindicato, si bien es una responsabilidad de cada uno, pero hay medidas que pueden hacer, cómo que los beneficios municipales de rebaja del permiso sea solamente para la gente que esté inscrita en los sindicatos y no para la gente que no esté y hace el llamado a las directivas, de revisar los estatutos y la ordenanza municipal; añade que el día anterior estuvo con DIDECO y con el abogado conversando el tema, y no están cumpliendo normas, como dejar los puestos limpios y ordenados, y esa persona recibe sanciones, puede pagar multas y sigue perjudicando y dando una mala imagen a la gente de la feria y lo que se requiere y que no está en la ordenanza en este momento, que a esa persona cuando se le cursen varias multas, si no cumple, tener la facultad de caducarle el permiso de trabajar en la feria, porque no puede ser que por unas personas, esté perjudicándose la imagen de

todos los feriantes y más encima ensuciando las alcantarillas, tapando las alcantarillas, con todos los problemas que significa, la hediondez en la feria, entonces, hay hartas cosas que hay que solucionar, que hay que trabajar desde la municipalidad con el tema de la ordenanza, los cobros y trabajar para fortalecer a los sindicatos de la feria, y hacerlo en conjunto con el abogado, con los socios feriantes, hacer un trabajo que hace años que se está prometiendo, los problemas se han incrementado y no tienen solución, por lo tanto hay que enfocarse para ir avanzando y buscar soluciones que sean permanentes a través de la ordenanza municipal o a través de los estatutos de los feriantes; agrega que tienen que hacer un trabajo a favor del comercio local, de repente se le entrega permiso en la feria a personas que son de otras comunas y queda gente de Constitución que no pueden trabajar y en ese aspecto, hace el llamado a una mayor fiscalización a los vehículos que vienen de afuera, están en momentos difíciles, complicados, los feriantes están complicados, el comercio en general en Constitución está complicado, por lo que está pasando en la economía chilena, y tienen que tratar de buscar la fórmula o hincar más el diente en todos esos comerciantes irregulares que vienen de afuera y a quitar la platita a los feriantes y su llamado es a trabajar, se comprometió con ellos en hacer una mesa de trabajo, cree que es bueno que esté el abogado de la municipalidad y poder sacar problemas eternos que llevan los feriantes y dar soluciones a lo mejor no a corto plazo, pero sí tomar la senda en forma correcta para solucionar problemas eternos que han vivido los feriantes en Constitución. Manifiesta que lo acompaña la presidenta del sindicato número tres de la feria y le gustaría que le dieran un par de minutos para que pudiera exponer también. Sr. Presidente, somete a aprobación otorgar la palabra. Por unanimidad se acuerda otorgar la palabra a la Sra. Isabel Cornejo. Sr. Presidente, acota que con la intervención se van a disminuir los tiempos. Sra. Isabel Cornejo- presidenta del sindicato número tres de la feria libre, informa que la señora Maritza en este momento va saliendo al hospital, por esa razón no se encuentra la presidenta de la agrupación, le dice al Sr. Alcalde que el administración anterior, conversaron con él, trabajando en la ordenanza y también le solicitaron que cualquier cambio que se hiciera en la feria fuera trabajado con la directiva, lo que no se está haciendo; explica que en su cuadra hubo un cambio de puestos y la señora Macarena Sepúlveda llegó como nueva titular de puesto, siendo que nunca había trabajado en la feria, ella trabajaba en el mercado, una señora que vende pollos, y no debería venderlos porque no sabe si tendrá permiso sanitario, le preguntó a la señora administradora, la señora Solange, porque ella no se podía mover de ahí, siendo que nunca había trabajado en la feria y tienen gente que lleva años trabajando y pagando en forma diaria y no se toma en cuenta, por esa razón solicita que cualquier cambio que haga en la feria, antes de hacerlo, le pregunten a la directiva, porque como directivas está todos los días en la feria, sabe la gente que va y la que no, durante la pandemia era la única que estaba ahí de todas las directivas, no estaba ni la señora Verónica que lleva años que no trabaja en la feria, siempre ha sido la única que ha estado ahí, por eso conoce el teje maneje al revés y al derecho; añade que en la última reunión del mes que tuvieron, solicitaron que en la próxima semana el Sr. Alcalde estuviese presente, dieran a conocer que tienen feria frente a la cuenta, hay mucho camión de afuera que llega, se estaciona y se pone a vender, no saben a quién le están pagando los permisos y al parecer no se le está pagando a nadie. Sr. Segovia, señala que cuando habla de fortalecer los sindicatos,

son esos temas que a lo mejor son poco relevantes pero hay un listado de gente que cuando se les entrega un puesto en forma definitiva también debiera conversarse y pedirle la opinión a las directivas, porque ellos conocen la realidad, hay gente que está trabajando por años, que no ha podido conseguir un puesto en forma definitiva y de repente se encuentra con esta sorpresa, por lo que cree que hay que hacer una mesa de trabajo. Sr. Presidente, explica que la mesa está y está funcionando todos los meses. Sra. Cornejo, pide que se fortalezca la mesa, porque cuando trabajaron en la ordenanza no había ni siquiera un concejal presente, y habían solicitado que al menos dos concejales estén presentes, porque don Michael, don Rodrigo, don Carlos y don Lorenzo, siempre van a la feria, Michael prácticamente pasa en la feria todos los días porque depende de la feria, añade que cuando llega un turista lo primero que hacen es ir a la feria, cuando pasó la desgracia del terremoto, la feria fue la que paró el pueblo, trabajaron en la Alameda, le dieron movimiento y vida al pueblo, es decir como trescientas, cuatrocientas familias que dependen de la feria, por lo que quieren que se les tome un poco más en cuenta. Sr. Presidente, señala que van a considerar lo que plantea a través del concejal Segovia, para poder resolver. Sr. Segovia, sugiere revisar la ordenanza y si hay que hacerle modificaciones, para poder mejorar el tema. Sra. Cornejo, manifiesta que el Sr. Segovia, entiende del tema porque perteneció al sindicato y él trabajaba todos los días y gracias al trabajo de la feria educó a todos sus hijos. Agradece que la hayan escuchado. Sr. Segovia, agradece su presencia

- 13. Sr. Segovia, señala que le preocupa y requiere un informe o hablar de cómo va el avance de la APR tanto de Coipué y Chanquiuque, porque las platas se pierden de un año para otro.
- **14. Sr. Segovia**, sobre el proyecto de la Plaza de Putú, que se suponía que ya debiera estar listo por empezar, consulta en qué paso va eso. **Sr. Presidente**, responde que está en el tema administrativo de traspaso de plata con el gore para la licitación y ejecutar.
- 15. Sr. Segovia, manifiesta que en Quivolgo va mucha gente a pescar y viene mucha gente de afuera a pescar y lamentablemente dejan mucha basura botada, aparte de ir hacer una limpieza con el equipo municipal, sugiere ver la posibilidad de instalar letreros o instalar unos puntos donde ellos puedan dejar la basura, porque en este momento está feo y la imagen de Constitución es la que se está siendo afectada.
- 16. Sr. Segovia, señala que hubo una reunión con el tema de la influenza aviar, que estaba súper complicado y quiere aclarar dos puntos porque de repente la gente especula mucho, pero la influenza solamente se da a la persona cuando manipula un ave enferma; añade que es un tema súper engorroso y complicado, en Estados Unidos mataron el noventa por ciento de las aves, en Perú pasó lo mismo y en Talca el gallinero más grande está en cuarentena en estos momentos a la espera de los resultados, pero quiere informar a la ciudadanía que eso es por la inmigración de las aves que es una enfermedad que tiene que ser radicada, pero la única forma de contagiar a la persona es cuando se manipula un ave enferma, entonces el llamado es si la persona encuentra un ave, ya sea de corral o silvestre enferma o muerta, no la manipulen, no se acerquen y llamen al SAG a los departamentos correspondientes

para que pueda ser retirada, y revisada. **Sr. Presidente**, manifiesta que esto nace producto de la feca de los patos, tienen una cuenca que es la del río Maule, que es como una carretera de todas las aves migratorias; añade que el riesgo que tienen es que es una zona de nidación importante en la piedra de la iglesia, de todo el sector de la barra y por eso es importante el llamado como bien lo dice Carlos, a los vecinos, a no tomar ninguna ave que esté muerta y agrega también a los mamíferos, los lobos, que ocurre exactamente lo mismo; agrega que lo principal es si algún vecino encuentra o ve que hay un ave muerta o un lobo, avisar al SAG y a SERNAPESCA, dentro del municipio a Medio Ambiente, que son las entidades que están monitoreando el tema, pero la verdad que hay tomar todas las prevenciones que puedan existir, porque además se sugiere incluso el lavado de los huevos; añade que es un tema que viene en aumento, no va a ser de fácil solución y en la comuna son el caso veintiuno dentro de la región y se encontró un ave, camino al puerto, que estaban contagiadas. Buen punto indicado por el Sr. Segovia, para que también se informe la población

- Sr. Toledo, respecto al tema de la basura, da a conocer que el fin de semana largo, mucha gente, vecinos y turistas se quejaron del tema de la basura, en general encontraron la ciudad bonita, iban a la playa, iban a los bosques, iban a la ciudad, pero donde fuera se encontraban con basura, obviamente la falta de cultura de los vecinos, pero como municipio quizás deberían haber más cuadrillas, contar con más basurerós o containers. Sr. García, sugiere crear una ordenanza para partear a la gente que está sacando su basura a deshora porque en el centro, tienen un grave problema, que la gente saca la basura a las diez de la mañana, a las doce del día y pasa todo el día y el centro de Constitución está lleno de basura y eso cree lo pueden regular con las mismas cámaras de seguridad que hay, poder ver quiénes son los locales que están sacando la basura en otro horario, y poder cursar multas correspondientes porque si no, no los van a educar nunca y van a seguir teniendo el problema, porque si la gente sacara la basura a la hora que pasa el camión, porque todos saben el horario, no se produciría esos problemas. Sr. Presidente, manifiesta que pedirá al equipo de gestión ambiental que vengan porque hay un plan que se va a echar a funcionar en la parte céntrica de Constitución, para que den cuenta, sea difundido por todos y todos lo conozcan y preguntar cómo se va a operar el tema; añade que una de las razones tiene que ver con que muchos locales comerciales sacan la basura a cualquier hora y se ve todo desordenado.
- 18. Sr. Toledo, señala que en el kilómetro catorce, hace tiempo tienen unos postes impregnados que están sin luz, nunca la han tenido, son cuatro postes instalados y donde viven por lo menos hay diez casas hacia adentro y el pasaje es oscuro, por lo menos ver las posibilidad de poder instalarle unos focos en el pasaje en el kilómetro catorce, un pasaje hacia la mano derecha, sobre todo ahora por el invierno, por el horario es muy oscuro para los niños. También todavía están en veremos las garitas, que espera que no vuelvan a pasar otro invierno bajo las lluvias, bajo la intemperie. Sr. Presidente, explica que eso es de Vialidad, no es mucho lo que pueden hacer. Sr. Toledo, consulta sobre la iluminación. Sr. Presidente, responde que eso es con la empresa, ante el municipio ayudaba y podía entregar un certificado directo de parte

- del municipio, pero eso se modificó el 2021. Le solicita el contacto, para ver cómo pueden guiar y apoyar o si quiere el mismo hace contacto para que se pueda solucionar y ver con qué autoridad de CGE hay que contactarse, qué documentos solicitan, cuántos vecinos viven y cómo como municipio pueden orientar ahí.
- 19. Sr. Toledo, respecto a la a la basura, señala que en el mes pasado hubo un evento en Forel o Carrizal, donde PRODESAL lo hizo y cree que también estuvo presente, y su molestia es que dejaron la embarrada, le enviaron fotografías algunos vecinos de ese sector y dejaron un basural, dos, tres días con la basura ahí. Sr. Segovia, acota que es el paseo que se hace con los agricultores. Sr. Presidente, aclara que fue en Maquehua. Sr. Toledo, indica que obviamente ahora no es en esa misma magnitud, solamente está dando a conocer, para que todos los eventos, organizaciones, sea quien sea la organice, que se hagan responsable de eso y no dejen ese basural. Añade que también lo habló en una instancia, que sería bueno los bolsitos, que de alguna u otra forma van a ayudar, va a ser un incentivo para la gente, bolsitos ecológicos.
- 20. Sr. Toledo, respecto al puente de madera de Zañartu, que está a punto de caerse, consulta qué posibilidad hay de cerrarlo, que no pasen vehículos, solamente peatón, porque en algún momento puede pasar una desgracia. Sr. Presidente, informa que ayer en la tarde estaban viendo los materiales, para intervenirlo, para arreglarlo transitoriamente y segunda alternativa, están solicitando un puente mecano, va enviaron el segundo oficio a la Dirección de Vialidad Nacional, ha sido mucho más complicado de lo que imaginaban, porque cuando estuvo el Ministro de Obras Públicas el año pasado, dijo que no había problema y ahí empezó el trámite y a la fecha no tienen nada y lo tercero que es lo definitivo, se hicieron todos los estudios de topografía, todo el levantamiento técnico para la solución definitiva, esperan que el próximo año se pueda concretar como corresponde, de hormigón, algo ya más sólido para que quede estructuralmente cambiado, esas son las tres etapas que tiene y en que menos confianza tiene es el tema mecano porque ha visto hartos líos. Explica que hay dos temas, está el SERVIU que tiene que ver con la ciudad y está el MOP a través de Vialidad interviene en todos aquellos puentes menores de catorce metros si no se equivoca. Sr. García, señala que hace unos meses atrás también habló sobre el tema, pero en general porque en Constitución hay varios problemas con los puentes, de accesibilidad de la gente o de tránsito de vehículo y el Sr. Alcalde dijo que se tenía un catastro de eso y que se iba a trabajar en ello de aquí a marzo, también en qué va el tema de los otros puentes, de Junquillar, también hay un puente y varios más, consulta si esos también se van a intervenir. Sr. Presidente, manifiesta que con el puente que es el más urgente, se encontraron con hartas dificultades en el camino pero ya se despejaron, entonces ahora tiene que partir con dos o tres puentes más que tienen que revisar, el otro es el de Rengifo, que tiene que revisar, que estuvo muchos años con carga pesada.
- 21. Sr. Toledo, indica que se pidió un informe relacionado a los gastos del verano, consulta cuándo llegaría. Sr. Presidente, responde que espera que a la brevedad, porque les interesa a todos transparentar el tema. Sr. García, acota que él lo pidió el

- siete de marzo y había quince días para dar respuesta y lo pidió por escrito. Sr. Presidente, señala que lo van a apurar.
- 22. Sr. Toledo, consulta por la toma VIP. Sr. Presidente, señala que lo último es que la Corte Suprema ha pedido un informe a la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, quien respondió que la Municipalidad estaba en lo correcto y ahora están esperando que la Corte Suprema, dictamine, ya no tiene nada más que batallar la Corte Suprema, tiene que dictaminar, son dos semanas que llevan de espera. Lo que viene después es que la Corte Suprema va a fallar y hay cinco días de apelación por parte de la contraparte, que seguramente va a apelar, y ahí vuelve a la corte de apelaciones y ahí se cierra el caso. Sr. García, indica que ahí manda a demoler. Sr. Presidente, responde que sí.
- 23. Sr. García, señala que en el concejo pasado había hablado del tema de los caminos para poder adelantarse un poco a este invierno, ya que cree que siempre llegan un poquito tarde a las reparaciones y hay poca accesibilidad y se quiere centrar al tema de La Rueda que es una población que ha crecido bastante, con bastantes habitantes y la queja constante es poder reparar los caminos, el tema del acceso al jardín infantil que está en muy mal estado y poder llegar ahí con la maquinaria y poder tener el camino en mejores condiciones. Sr. Presidente, explica que todos los caminos tienen distinta cédula de identidad, el caso de la rueda no es un camino enrolado, es un camino de privados, lo que lograron es que hablaron con el dueño y está dispuesto a entregar un formulario, que están a la espera que les mande Vialidad, para traspasar el camino al municipio como bien de uso público y de esa manera poder invertir, esas gestiones las tienen todas hechas, son alrededor de mil metros que se debiese instalar una carpeta en el camino y poder solucionar todo el ingreso que es lo más urgente. Sr. García, indica que eso es un trámite largo, no cree sea de un día para otro y el problema lo tienen ahora, de poder reparar con un poco de estabilizado y poder tener un poquito mejor de accesibilidad al sector.
- 24. Sr. García, expone tema que a todos les han preguntado, sobre el sistema de admisión para la beca estudiantil que ya empieza a fines de abril o principios de mayo, porque el conducto regular es que el concejo revise las bases y poder aprobarla. Sr. Presidente, le consulta si como presidente de la comisión no ha sabido nada porque entiende que las iban a mandar para que las revisaran. Sr. Rodríguez, acota que quedaron de mandarlas, están a la espera y una vez aprobadas las bases, se puede llamar a concurso. Sr. Veloso, añade que siempre ha sido a fines de abril. Sr. García, señala que hace la pregunta para que la gente se entere y porque siempre están preguntando.
- 25. Sr. García, sobre el tema de los pasos cebras, manifiesta que están al debe en ese sentido, consulta cómo ha estado funcionando el tema de la máquina e igual plantear algunos lugares que está pidiendo bastante la comunidad. Sr. Presidente, le sugiere que lo más rápido es a través de tránsito. Sr. García, consulta por los lomos de toro. Sr. Presidente, responde que eso se está licitando. Sr. Segovia, aclara dos cosas, el tema de los rayados de los pasos cebra, no ha sido problema la máquina, el problema

- es la suciedad de las calles, tapa mucho el rayado, entonces como sugerencia a lo mejor limpiarla o lavarla y lo otro que se está a la espera de una máquina más grande porque no dio resultado. **Sr. Presidente**, aclara que es un difusor más grande.
- 26. Sr. Veloso, sobre el tema que tocó Lorenzo del puente, dice que hoy día en la tarde se iba a intervenir pero no le quedó claro. Sr. Presidente, responde que una reparación transitoria. Sr. Veloso, acota que como está muy dañado cree que deberían estar detenido el tránsito durante los días de reparación. Sr. Presidente, indica que estuvo la gente de Vialidad haciendo el levantamiento y se iban a juntar para tomar una decisión. Sr. Veloso, señala que si pasa algo no van a culpar a vialidad, sino a ellos, por eso propone adelantarse a cualquier circunstancia, que lo hable con los técnicos del municipio y cerrar el puente definitivamente hasta que se haga el arreglo provisorio, para dar seguridad a los vecinos.
- 27. Sr. Veloso, señala que entiende que hay un proyecto de instalación de luminarias en el Comité Enrique Donn Müller, consulta si sabe de ese avance, trató de comunicarme con don Alejandro pero no está cumpliendo funciones, porque está con licencia médica. Sr. Presidente, señala que deben preguntar a don José Bascuñán, que está a cargo. Sr. Veloso, expone que los vecinos y dirigentes del sector estaban preocupados por no habían tenido información al respecto.
- 28. Sr. Veloso, señala que tiempo atrás pidió un estado de avance de los proyectos actuales de la administración y no han tenido la información, son varios proyectos que se han presentado que están en carpeta. Sr. Presidente, señala que van a traer esa información para que se dé cuenta y se entregue una carpeta cada uno. Sr. Veloso, señala que también sabe que está invitando a una cuenta pública, con respecto a la presentación de los mismos proyectos e imagina que ahí presentarán los estados de avance. Sr. Presidente, señala que la cuenta pública, tiene otra orientación, que es dar cuenta de la gestión del año 2022, el día martes 25.
- Sr. Veloso, señala que el otro día coincidieron los dos en una entrega de subsidios habitacionales, para la gente que está catastrada como campamento, que vivían en campamento, se entregaron alrededor de sesenta subsidios habitacionales. Sr. Presidente, aclara que 68. Sr. Veloso, señala que a la gente se le entrega el subsidio, la gente feliz, la gente del MINVU, la fotito, cumplido un objetivo, pero resulta que cree que ni 5% de las personas que recibieron subsidios van a tener solución habitacional, lo cual amerita conversarlo bien con el Ministerio de Vivienda y con el SERVIU porque si bien es cierto tienen el subsidio en la mano, pero no tienen donde implementarlo, porque las viviendas en Constitución son más caras que en otras comunas y no les va a alcanzar el subsidio, porque hasta el momento no tienen un proyecto habitacional definido, y no van a tener donde poder incorporarlos en un proyecto habitacional; añade que tienen pendiente una reunión con la nueva directora del SERVIU, que la habían citado una vez pero se tuvo que devolver la ex directora por el cambio de mando que había en la dirección y solamente estuvieron con unos funcionarios que solamente tenían información respecto al tema del parque de mitigación, pero no de otros temas que complican a la comuna como son las

pavimentaciones que están detenidas, el tema de los subsidios, el tema de proyectos habitacionales, quedaron con un sin número de dudas, entonces pediría que pudieran citar a la nueva Directora del SERVIU para salir de la duda con todos esos temas y también con el último problema que mencionó, porque le asegura que de esos sesenta y ocho subsidios muy pocos tendrán realmente una solución para implementar ese subsidio habitacional. Sr. Presidente, señala que antes que llegara a la reunión hizo mención directamente al MINVU y directamente delante de todos los vecinos presentes, dando cifras concretas, el subsidio hoy en día son treinta y un millón de pesos, las casas promedio cuestan cuarenta millones de pesos, por lo tanto de las sesenta y ocho personas que recibieron ese día subsidio, ni el 1%, ni el 2% alcanza, quienes lo hacen, son los que se endeudan en forma paralela, con un crédito hipotecario con el banco que la minoría lo puede hacer, tocó en extenso el tema y fue bastante directo con el tema, porque incluso hay subsidios que pasan 8 a 10 años en mano y no son aplicables, el subsidio se va renovando cada dos años aproximadamente, pero a la segunda y, tercera renovación tiran la toalla, ya no quiere más, es una realidad, por los costos que tienen en la ciudad. Sobre el tema de la directora SERVIU, en los próximos días van a hacer un terreno con ella, para ver algunos temas pendientes y le dijo que ahí van a fijar reunión para que venga al concejo y de cuenta de todos los problemas y que pueda dar respuesta a todas las inquietudes desde el Concejo Municipal. Solicita permiso para extender el concejo en unos minutos más. Por unanimidad se aprueba. Sr. Veloso, indica que es importante, porque al final lo que está haciendo el Ministerio en realidad es crear casi una falsa ilusión con respecto a ese cheque en mano.

- 30. Sr. Veloso, señala que el día jueves está citado a una mesa de trabajo por el tema del embancamiento. Sr. Presidente, responde que sí, lo citaron la semana anterior a las doce del día. Sr. Veloso, entiende que vienen varias SEREMIAS. Sr. Presidente, indica que debiesen venir. Sr. Veloso, señala que sabe que ese mismo día en Talca hay una reunión en la gobernación regional donde van a asistir sindicatos y agrupaciones de pescadores de varias zonas incluida Constitución y muchas de las seremías que estaban citadas en Constitución, están citadas también en esa reunión, y consideraría mantener la fecha de esta reunión o cambiarla para tener la presencia de los mayores actores posibles con respecto a ese tema, porque si lanzan la reunión el día jueves y va a llegar un seremi, dos seremi, cree que el objetivo no se va a cumplir. Sr. Presidente, señala que van a preguntar si se van a repartir, no tienen idea de cómo lo van a hacer, pero la reunión de Talca es de la pesca, pero lo van a preguntar.
- 31. Sr. Rodríguez, señala que partió el concejo pidiendo un minuto de silencio por la partida de Jorge Armando Müller, y quienes trabajaron y crecieron con él, piensan que es merecido hacerle un reconocimiento, se acerca el aniversario de la ciudad y cree que como no cuentan con un reglamento para nombrar los hijos ilustres, lo básico que se pide es que sea habitante de la comuna y que haya desarrollado una actividad relevante en la comuna, considera que fue un tremendo aporte para comunicaciones y fue un tremendo aporte para lo que significa la cultura, eventos artísticos, deportivos; de una u otra forma él prestaba un servicio que era remunerado, pero conoce a

muchas instituciones que él apoyó sin cobrarles un peso e incluso donó equipos a algunas instituciones, así que cree que se merece si el concejo así lo estima conveniente, estudiar la posibilidad en junio de nombrarlo hijo ilustre de la comuna. **Sr. Presidente,** indica que le parece bien y lo someterán a todas las revisiones para no tener ningún inconveniente y le parece válida la sugerencia.

- 32. Sr. Rodríguez, en relación a las basuras, tienen que reconocer el trabajo que hace de una u otra forma la empresa Dimensión, el día sábado santo que era feriado, igual los camiones andaban recogiendo basura, entonces ahí concuerda con las palabras de Lorenzo que falta cultura, no están cuidando los espacios y sacan la basura a la hora que les estima conveniente, pero hay recintos que a lo mejor son de responsabilidad, por ejemplo, los accesos al Cerro Mutrún se han mantenido muy sucios, hay construcciones como es el caso del altar que se hizo al lado de la imagen de la virgen que fue vandalizada y aparece un sin número de basura, en la subida en esa especie de plazoleta que hay, donde están las piscinas amanece mucha basura, y lo mismo se lo han dicho algunas familias que apoyan el deporte que han participado en el fútbol en el estadio, no ingresan por donde corresponde y se van al cerro y dicen que la basura que hay en el cerro del estadio y detrás del polideportivo también sería importante que trabajen cuadrillas y se preocupen de limpiar. Sr. Presidente, informa que el cerro se limpió de hecho Ricardo Garrido que es un pedalero que estuvo acá, se ofreció y lo hicieron con la corporación y con los equipos de aseo e hicieron una limpieza bien profunda en el cerro. Sr. Rodríguez, acota que le llegaron fotos del acceso e impresiona la cantidad de basura.
- 33. Sr. Rodríguez, da a conocer que en la última semana de marzo cuatro de los concejales, Michael, Lorenzo, Juan y él participaron de un curso en Pelluhue en relación a la ley de compras públicas, fiscalización a contratos, y licitaciones municipales, normas preestablecidas y qué es lo que dice hoy en día la ley, importante curso donde siempre se aprende algo nuevo. Hace entrega de documentación al Sr. Alcalde.
- **34. Sr. Díaz**, consulta qué pasó con el retiro de los vehículos, hay muchos en la calle que están abandonados prácticamente y no se están retirando, consulta si hay algún problema con el aparcamiento. **Sr. Presidente**, informa que se tuvo que licitar la grúa, en eso está.
- 35. Sr. Díaz, consulta cuándo se da inicio a la poda de árboles, se supone que este es el mes que empiezan las podas. Sr. Presidente, responde que se están limpiando los esteros ahora. Sr. Segovia, acota que recién está partiendo el otoño y piensa que deben esperar que se caigan las hojas de los árboles y que aún no es tiempo. Sr. Díaz, pregunta si sintió el viento, porque lo dice por las ramas y que pueden caer sobre las personas y vehículos y está consultando si hay un programa. Sr. Presidente, corrobora que hay un programa y sería bueno preguntarle a las direcciones directamente.
- **36. Sr. Díaz**, hace tiempo atrás también ha comentado el tema de los recintos deportivos, respecto a cuándo van hacer un orden al respecto, se quedó que del primero de enero

de este año ya se iba a contemplar todo el tema, ver a quién se le va a cobrar, y a quién no se le va a cobrar e incorporarlo a la ordenanza, también el polideportivo y el estadio Mutrún, ya que no está generando ingresos. Sr. Presidente, señala que hay una ordenanza que lleva mucho tiempo y que no está en uso, pero hay que ser bien cuidadoso. Sr. Díaz, insiste que el año pasado quedaron que se iba a estudiar para que este año se lograra ese objetivo. Sr. Presidente, señala que cree que si hay empresas privadas, clubes, pero de ahí a masificar el cobro cree que hay que diferenciar bien. Sr. Díaz, señala que eso quedó de hacerse el año pasado.

37. Sr. Díaz, señala que le gustaría saber, cuáles son los actos administrativos de regularización con respecto a las empresas y el comercio en general que no tienen patente industrial y comercial. Sr. Presidente, responde que eso está en manos de patentes, en la reunión de directivos de la semana anterior se habló en extenso sobre el tema. Sr. Díaz, señala que es importante porque son ingresos que no se perciben en la municipalidad. Sr. Presidente, le sugiere que se acercarse donde Ximena Ruiz, por el catastro que tienen, hay dos o tres directivos que están colaborando para hacer un catastro como corresponde y sobre todo ver y facilitar también de parte del municipio la ayuda para que ellos puedan acercarse y puedan cancelar. Sr. Segovia, al respecto cree que tienen que armar una mesa de trabajo con el Director de Obra, ya que todos los comerciantes en Constitución o la gran mayoría quiere regularizar o los dueños de los locales, el tema el cumplimiento de la ley, entonces es ahí donde tienen que llegar a lo mejor a un consenso, a una conversación con el Director de Obras, cosa de poder flexibilizar el tema, para que en forma definitiva los comerciantes puedan tener sus patentes y la regularización de su local comercial y aparte que va a ser más ingreso y van a poder trabajar tranquilos, cree que por ahí va el camino, porque a veces los locales no cumplen la normativa y se cierran en eso y no se le entrega facilidades. Sr. Díaz, señala que esa era su pregunta con respecto a cuáles son los actos que está haciendo la municipalidad en ese sentido. Sr. Veloso, señala que en cierta oportunidad, después del terremoto se creó una comisión con respecto a la regularización de patentes porque habían bares que tenían distinta problemática, respecto a trámites en la Dirección de Obras u otros, entonces se empezaron a solucionar varios problemas y en el camino la evaluación fue positiva, no se pudo arreglar el cien por ciento de los casos puntuales pero si hubo un porcentaje bastante importante de patente que se pudieron regularizar con ese trabajo porque ahí se trabaja in situ con el director de obra, con la encargada de patente con una comisión del Concejo Municipal y se avanzó bastante, cree que es una mesa que se puede replicar para ir solucionando varios problemas que están pendientes en la ciudad. Sr. Díaz, acota que la parte sanitaria, si no se equivoca también tiene que estar incluida. Sr. Segovia, manifiesta la parte sanitaria ve que se cumpla con la normativa sanitaria dentro del local pero el tema estructural si el local o la casa cumple con la normativa de construcción. Sr. Presidente, propone que para tener más profundidad acerca del tema, que se acerquen a la Dirección, porque Ximena está trabajando en el tema porque más que sancionar, necesitan informar cómo solucionar el tema. Sr. García, manifiesta que hablará con conocimiento de causa porque le pasó y les pasa a más de doscientos comerciantes en la comuna y es el tema de la Dirección de Obras, que está colapsada, no solamente por el tema de regularizar el comercio, también por el tema

de regularizar las casas, las ampliaciones; presentan una carpeta y se demora meses y meses en poder revisar y es casi imposible para un comerciante que arrienda local, porque el problema viene desde el terremoto que no se hicieron las regulaciones correspondientes al comercio de la comuna y cuando quiere ir a sacar la patente se encuentra con el problema que el local comercial que se arrienda no está regularizado y ese problema lo tienen varios comerciantes y ya estar pagando un arriendo millonario en el centro, tienen que pagar un arquitecto para que se haga la regulación, porque el dueño tampoco se quiere hacer cargo, entonces ese trámite en Dirección de Obras se tramita y se tramita y muchas veces el comercio es irregular, no dura 10 años un comerciante en el centro, a veces está un año o dos, han pasado como cinco vecinos al lado suyo que duran unos seis meses y nunca pueden regularizar, por el mismo tema, por lo que es complejo para un comerciante que está recién emprendiendo que cumple con todo con pagar las imposiciones, con su arriendo, con pagar en el servicio puesto interno, boletear, cumple con todas las normativas pero la Dirección de Obras entrampa para poder regularizar la patente. Cree que hay que hacer una mesa de trabajo es súper importante y poder ayudar a todos los comerciantes para poder regularizar y a los empresarios más grandes porque esto no solamente se ve con los comerciantes chicos, también con empresarios grandes. Sr. Presidente, señala que hay que tratar de colaborar, eso es lo que quieren, porque también son ingresos que el municipio no capta y eso también es súper importante.

38. Sr. Díaz, consulta por el gasto que se está generando en las cocinerías del Puerto Maguillines, por el generador que están utilizando ahí. Sr. Presidente, informa que el generador llega hasta el domingo dieciséis, hasta ahí se termina. Sr. Díaz, consulta de cuánto fue el gasto del año dos mil veintidós. Sr. Presidente, responde que fueron varios millones; añade que ellos van a regularizar a través de CGE, en ese proceso han estado y querían que pasara el fin de semana de la semana santa, para no complicarlas más. Sr. Díaz, manifiesta que es importante que sean más independientes porque en realidad es un gasto que se está ocasionando demasiado para la municipalidad y todos quieren que se regularice. Sr. Veloso, consulta sí están informadas, del término del generador. Sr. Presidente, responde que sí y que están en la etapa final de regularización. Sr. Díaz, consulta si ha sido más de un año, todo el año 2022 y el presente año. Sr. Presidente, responde que son muchos más, añade que le ha tocado poner la cara, una herencia tremenda, el mismo tema del puente hubo ocho años que nunca se le puso nada, y ahora todo el mundo levanta banderas que no se preocupan de nada y han hecho la pega formal como corresponde y en dos años y medio van a tener el puente resuelto, que es lo que se debió haber hecho, el tema del puerto, el tema de la primera playa, el tema de la basura, el tema de la regularizaciones. Sr. Díaz, acota que se fijan en lo malo y no se fijan lo bueno.

39. Sr. Presidente, siendo las 11:50 minutos da por concluido el presente concejo.

FABIÁN PÉREZ HERRERA PRESIDENTE

ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG SECRETARIO MUNICIPAL

AVS/hec

02-05-2023

#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL

## APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº11

CARLOS SEGOVIA LETELIER

RODRIGO VELOSO URRUTIA

RICHARD RODRÍGUEZ GUAJARDO

MICHAEL GARCIA ALEGRÍA

LORENZO TOLEDO MEDINA

JUAN DÍAZ ESPINOZA

FABIAN PÉREZ HERRERA **PRESIDENTE** 

ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG SECRETARIO MUNICIPAL

AVS/hec

02-05-2023

34